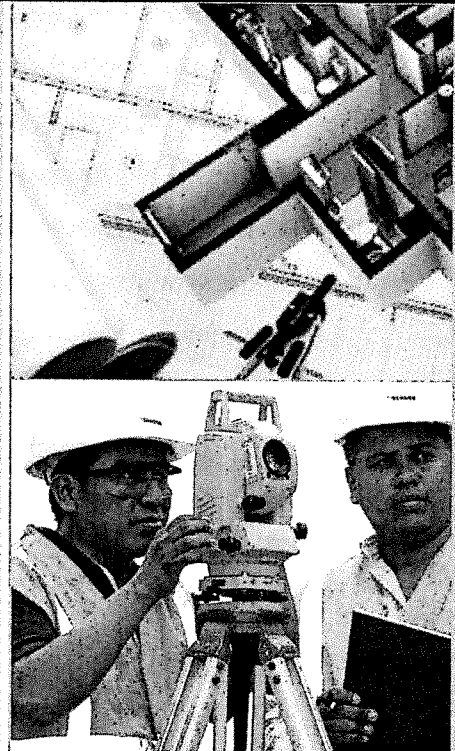
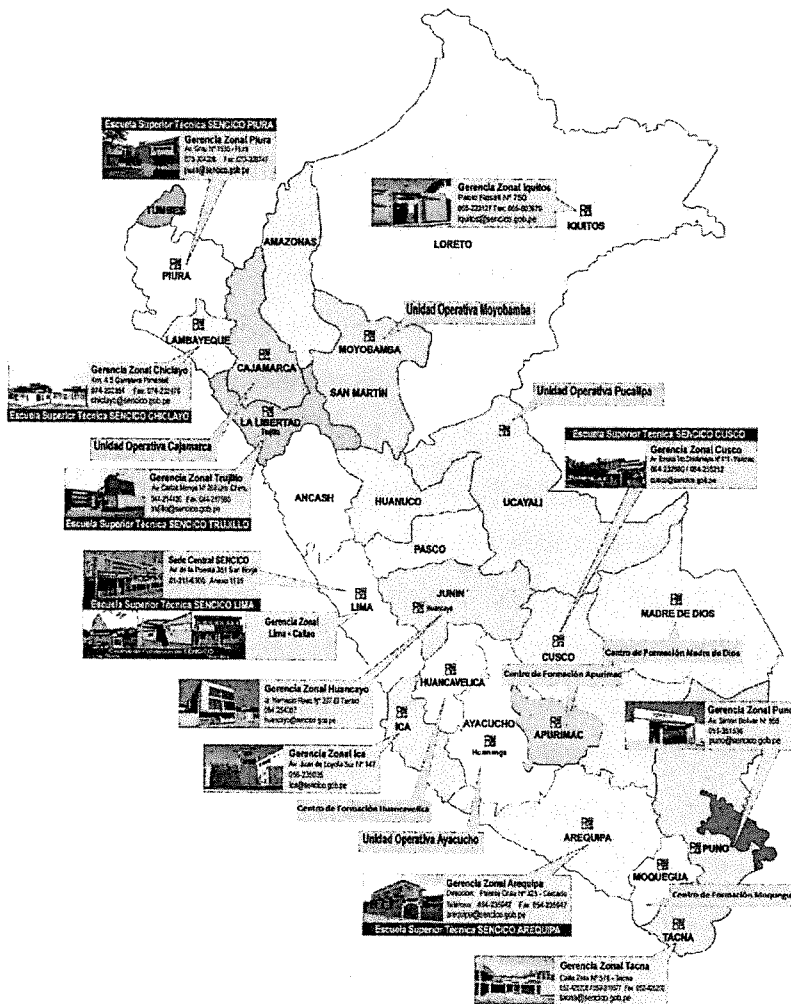


# Evaluación del Plan Operativo



Servicio Nacional de Capacitación  
para la Industria de la Construcción  
**SENCICO**

Oficina de Planificación y Presupuesto

## PRESENTACIÓN

El presente documento constituye la evaluación del Plan Operativo del SENCICO al primer trimestre del año 2017. Para su elaboración, la Oficina de Planificación y Presupuesto ha recurrido a diferentes fuentes de información como son:

- ☛ En el aspecto de egresos, se cuenta con los datos registrados en el módulo del SIAF SP, el cual constituye una fuente de información oficial, en la que se consignan los egresos presupuestales en sus diferentes fases, a nivel de Meta SIAF, pudiendo realizarse un análisis a nivel de partidas presupuestales.
- ☛ Los ingresos presupuestales se obtienen tanto del módulo SAIS, proviniendo de la información que registran los Órganos de Ejecución, así como también se ha contrastado con información registrada en el SIAF SP, motivo por el cual se consideran pueden presentar diferencias poco representativas con los datos obtenidos del SIAF (en donde no se puede identificar la dependencia u oficina que ha generado los ingresos registrados).
- ☛ Respecto al avance cumplimiento de metas físicas, en el caso de las áreas de la Sede Central, la información es obtenida de módulo de Usuarios del SAIS, en el cual cada oficina registra sus avances en los plazos normados por la Oficina de Planificación y Presupuesto, siendo responsabilidad de cada una de ellas el mantener actualizada dicha información; por otro lado, en el caso de los Órganos de Ejecución (Gerencias Zonales, Unidades Operativas y Centros de Formación), el avance presentado ha sido obtenido de la Gerencia de Formación Profesional, quien es la encargada de evaluar cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento de la meta de capacitación programada por la Institución.

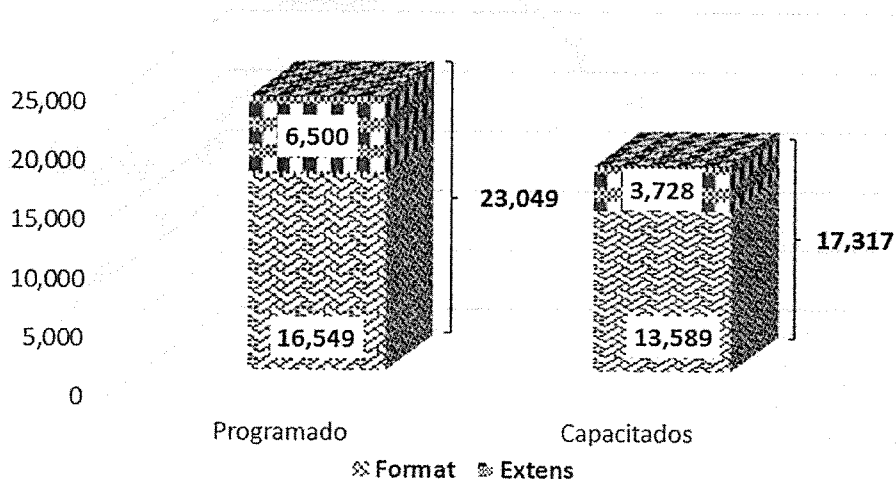
## 1 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS

### 1.1 ÓRGANOS DE EJECUCIÓN

En el caso de los Órganos de Ejecución la meta más representativa considerada en el Plan Operativo está referida al número de personas capacitadas, el cual asciende a 70,346 para el año y 16,549 para el primer trimestre, teniendo en cuenta únicamente a los participantes en cursos formativos.

Sin embargo, si también tomamos en cuenta la meta incluyendo los asistentes a las charlas técnicas, la meta programada anual es de 102,846 personas, y 23,049 para el primer trimestre.

### Capacitados al 1er Trimestre 2017



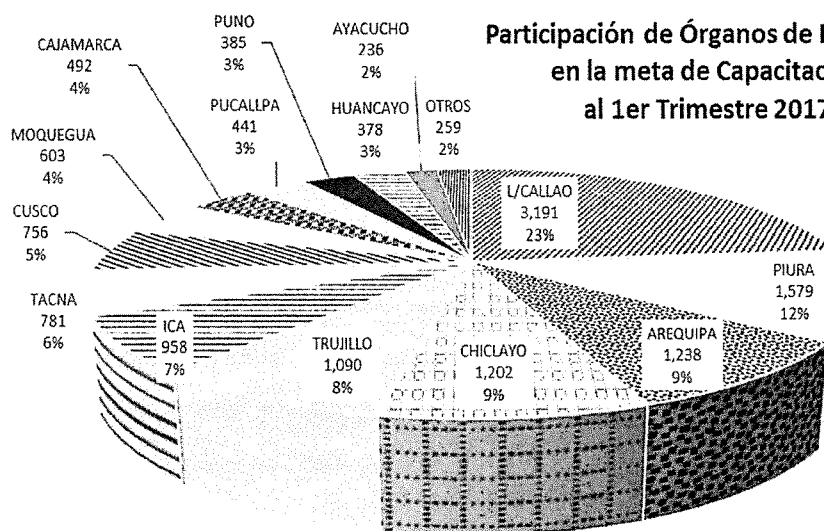
En este punto se debe indicar que, para la presente evaluación se consideran los cursos cuya fecha de término corresponde al primer trimestre, sin embargo, debido a que ya se cuenta con alumnos matriculados en el Programa de Formación de Técnicos del primer semestre académico, se ha visto conveniente incluir la meta programada correspondiente al primer semestre académico, así como la ejecución en el mencionado programa.

La meta de capacitados se puede desagregar en 3 grandes rubros para un mejor entendimiento y análisis, los mismos que se presentan en el siguiente cuadro:

**META DE CAPACITACIÓN  
AL PRIMER TRIMESTRE 2017**

|                          |                       | PROGRAMACIÓN   |               | CAPACITADOS   | % Avance<br>Progr Anual | % Cumplim<br>Progr Trimest |
|--------------------------|-----------------------|----------------|---------------|---------------|-------------------------|----------------------------|
|                          |                       | Anual          | Trimest       | Al I Trim     |                         |                            |
|                          |                       | (1)            | (2)           | (3)           | (4)=(3)/(1)             | (5)=(3)/(2)                |
| <b>FORMATIVOS</b>        | <b>Cursos</b>         | 57,079         | 9,869         | 7,573         | 13.3%                   | 76.7%                      |
|                          | <b>Carreras</b>       | 13,267         | 6,680         | 6,016         | 45.3%                   | 90.1%                      |
|                          | <b>Sub Total</b>      | <b>70,346</b>  | <b>16,549</b> | <b>13,589</b> | <b>19.3%</b>            | <b>82.1%</b>               |
| <b>NO<br/>FORMATIVOS</b> | <b>Activ. Extens.</b> | 32,500         | 6,500         | 3,728         | 11.5%                   | 57.4%                      |
|                          | <b>Sub Total</b>      | <b>32,500</b>  | <b>6,500</b>  | <b>3,728</b>  | <b>11.5%</b>            | <b>57.4%</b>               |
| <b>TOTAL</b>             |                       | <b>102,846</b> | <b>23,049</b> | <b>17,317</b> | <b>16.8%</b>            | <b>75.1%</b>               |

Como se puede apreciar, al primer trimestre se reporta una meta de 17,317 personas beneficiadas en las diferentes modalidades y programas que brinda el SENCICO, de las cuales 3,728 son asistentes a las Actividades de Extensión (Charlas Técnicas) representando el 21.5% del total de capacitados en el primer trimestre. Los restantes 13,589 capacitados, en cursos formativos que representan el 78.5% de la meta alcanzada se descompone en 6,016 alumnos matriculados en las carreras del Programa de Formación de Técnicos y 7,573 capacitados en cursos de los programas de Perfeccionamiento y Especialización, de Calificación Ocupacional y de Certificación Ocupacional.



En el anexo N°1 del presente informe se puede observar el detalle de la meta de capacitación alcanzada por cada órgano de ejecución, del cual se desprende el gráfico adjunto, en

el que se aprecia la participación de los principales Órganos de Ejecución en la meta alcanzada a nivel nacional considerando únicamente los cursos formativos. En el gráfico precedente destacan las zonales del nivel 1 (las que cuentan con el Programa de Formación

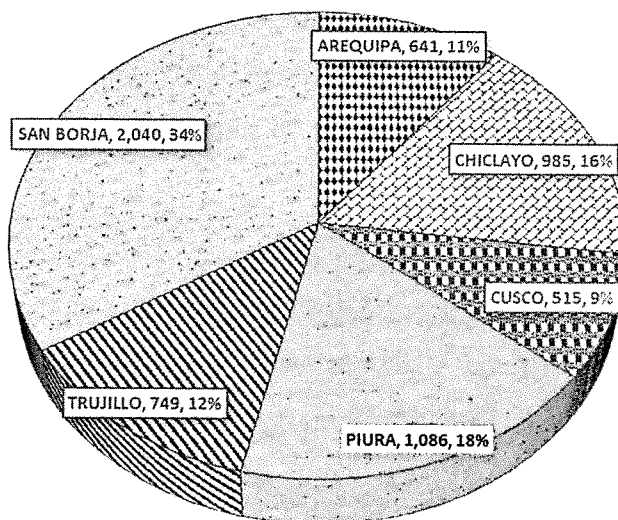
de Técnicos), así como las zonales de Ica y Tacna, que en conjunto han alcanzado la meta de 10,795 alumnos capacitados en cursos formativos, el 79.4% del total.

**ALUMNOS MATRICULADOS - PROGRAM. FORMACIÓN DE TÉCNICOS  
Al Primer Trimestre 2017**

|              | PROGRAMACIÓN  |              | MATRICUL.    | % Avance<br>Progr Anual | % Cumplim<br>Progr Trimest |
|--------------|---------------|--------------|--------------|-------------------------|----------------------------|
|              | Anual         | I Trim       | Al I Trim    |                         |                            |
| AREQUIPA     | 1,407         | 697          | 641          | 45.6%                   | 92.0%                      |
| CHICLAYO     | 2,280         | 1,170        | 985          | 43.2%                   | 84.2%                      |
| CUSCO        | 1,319         | 636          | 515          | 39.0%                   | 81.0%                      |
| PIURA        | 1,807         | 948          | 1,086        | 60.1%                   | 114.6%                     |
| TRUJILLO     | 1,680         | 900          | 749          | 44.6%                   | 83.2%                      |
| SAN BORJA    | 4,774         | 2,329        | 2,040        | 42.7%                   | 87.6%                      |
| <b>TOTAL</b> | <b>13,267</b> | <b>6,680</b> | <b>6,016</b> | <b>45.3%</b>            | <b>90.1%</b>               |

Dada su importancia, se detalla a continuación los logros alcanzados en el Programa de Formación de Técnicos a nivel nacional en las carreras de Edificaciones, Geomática, Topografía, Diseño de Interiores, Edificaciones, Dibujo en Construcción Civil, Laboratorio de Suelos Concreto y Asfalto y la nueva carrera lanzada al mercado el 2016 de Redes de Agua Potable y Aguas Residuales. Debe mencionarse que La carrera de Computación e Informática viene siendo motivo de revisión, por lo que sólo se está continuando con los grupos que están estudiándola hasta que se concluya con la revisión de la malla curricular.

**PROGRAMA DE FORMACIÓN DE TÉCNICOS  
PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE EJECUCIÓN AL 1er TRIMESTRE**



En el gráfico precedente se aprecia que se ha concentrado en la Gerencia Zonal de Lima Callao el 34% de la meta obtenida en el Programa de Formación de Técnicos a nivel nacional, seguida de las zonales de Piura y Chiclayo,

quedando rezagada principalmente la zonal de Cusco con sólo 515 alumnos matriculados (9% de los alumnos del mencionado Programa).

## 1.2 SEDE CENTRAL

Los avances más significativos en cuanto a las metas programadas por dependencias de la sede central para el primer trimestre destacan como Órganos de Línea:

### La Gerencia de Investigación y Normalización

Se realizaron sesiones del comité de la Norma E.010 Madera, del Comité de la Norma E.070 Albañilería y del comité de la Norma E.060 Concreto Armado Se realizaron del comité técnico de la norma E.030 Diseño Sismorresistente, de la Norma E.060 Concreto Armado, de la Norma E.070 Albañilería y de la Norma CE.010 Pavimentos Urbanos. Se realizaron avances en la elaboración de los expedientes técnicos de las de normas CE.010 Pavimentos Urbanos y E.090 Estructuras Metálicas (5%)

En cuanto a la evaluación de Sistemas Constructivos No Convencionales se absolvieron diversas consultas de proponentes de Sistemas, enviándose observaciones al proponente del Sistema denominado "ECOLOGY SYSTEM"

Asimismo, el comité de cocinas mejoradas se reunión en tres oportunidades para revisar el proyecto de norma de adopción de cocinas mejoradas.

Se elaboró el programa de difusiones de las Normas Técnicas de Edificaciones para todo el año y se coordinó el taller de difusión de cocinas mejoradas con World Visión para el viaje a Huaraz del 13 al 17 de febrero

Se han elaborado los RTM de bienes para el laboratorio, se realizaron dos reuniones del grupo de trabajo de polución, una reunión del grupo de trabajo de adopción y una reunión del grupo de trabajo de aspectos constructivos. Adicionalmente se realizaron 07 ensayos con filtros de purificación de agua por requerimiento de la Dra. María Estrada (Tópico SENCICO).

En coordinación propuesta del simposio, avances y normativa para el diseño sísmico de edificaciones Se elaboró el perfil del simposio Nuevos Criterios para el Diseño Sísmico de Edificaciones de Concreto Armado Organización del evento para la presentación del estudio

Determinación del Comportamiento del Suelo en Función a la Velocidad de Propagación de Ondas. Modificación de los RTM del servicio de organización del simposio de nuevos criterios para el diseño sísmico de edificaciones de concreto armado. Elaboración de RTM para el servicio de corrección de estilo previo a la publicación de nueve estudios y experiencias de la GIN.

Se elaboró el perfil del estudio: Determinación de técnicas de reforzamiento sísmico adecuadas para muro de albañilería confinada.

Se concretó el RTM del servicio de laboratorio para ensayos sísmicos de adobe de dos pisos. Se concretó el RTM de los servicios de consultoría y de recopilación y sistematización de información correspondientes al estudio.

Determinación de técnicas de reforzamiento sísmico adecuadas para muros de albañilería confinada. Se concretó el RTM del servicio de laboratorio para realización de ensayos sísmicos de tapial y tapial reforzado.

Se revisó el entregable del estudio: Determinación de las características geotécnicas del suelo en función de la velocidad de ondas. Asimismo, se revisó el entregable de la consultora que realiza la evaluación de éste estudio. Se concretó el RTM del servicio de consultoría para la determinación de factores de rigidez efectiva de elementos de concreto armado a partir del análisis no lineal tiempo - historia. Se concretó los RTM del servicio de laboratorio para ensayos sísmicos de adobe en dos pisos y del servicio para la determinación de técnicas de reforzamiento sísmico adecuadas para muros de albañilería confinada. Se concretó los RTM del servicio de laboratorio para ensayos sísmicos de tapial reforzado. Revisión del primer entregable del servicio de consultoría para la evaluación técnico económica del uso de aisladores en edificaciones.

Elaboración de perfil del estudio para definir protocolos para la evaluación de técnicas alternativas para mejorar el confort al interior de viviendas altoandinas. Se concretó los RTM de la consultoría para definir protocolos de evaluación de alternativas para mejorar el confort al interior de las viviendas altoandinas.

Se elaboró el perfil del estudio: Uso de puzolanas como material de construcción - Primera etapa.

Se concretó el RTM del servicio de consultoría para la realización del estado del arte del uso de la puzolana en la construcción y para el servicio de consultoría para la definición de ensayos de uniones estructurales de bambú. Elaboración de perfil del estudio sobre uniones de bambú.

### **La Gerencia de Formación Profesional**

Se realizan el análisis y la evaluación de las metas y actividades ejecutadas el año 2016.

Se inició la actualización de los Perfiles de las Carreras Profesionales de Edificaciones, Laboratorio de suelos, concreto y asfalto y se organiza el diseño de la Nueva carrera Profesional Técnica "Construcción Civil"

Se determinó que los cursos a actualizar son las 8 Carreras de Formación de Técnicos (Edificaciones, Diseño de Interiores, Laboratorio de suelos, concreto y asfalto, Topografía, Dibujo en Construcción Civil, Geomática, Computación e Informática, Redes de Agua Potable y Agua Residual).

Revisión de Curso Modular de Maestro de Obras en Edificaciones del Programa de Certificación Ocupacional.

Se están diseñando los Cuadrípticos de las Carreras Profesionales que ofrece el SENCICO.

Cartilla de Monitores Empresariales para carreras con Enfoque Dual.

Cartilla tríptico de Carrera Profesional Técnica de Redes de Agua Potable y Agua Residual con Enfoque Dual

Se realizaron las coordinaciones para elaborar los RTM para el Diseño de los Manuales en Topografía de Trazos en Edificaciones y Topografía de Trazos en Obras Viabiles

Elaboración del video de Sistema Constructivo en Seco.

Coordinaciones con las empresas privadas para obtener los materiales y herramientas para la elaboración del video de Enchapado de Superficies para la construcción

Elaboración de Catálogo de Cursos en Saneamiento

Se continua con el Registro Nacional de expositores de los programas de los Centros de Formación del SENCICO

Se continua con la consolidación y el Registro de la ejecución de metas educativas de las Gerencias Zonales, Unidades Operativas y Centros de Formación del SENCICO.

La consolidación de la información de los registros de constancias y certificados del año 2016 a nivel nacional correspondiente a los Programas de Formación de Técnicos, Calificación Ocupacional (hoy Certificación Ocupacional) Perfeccionamiento y Actualización y Extensión Educativa.

Se culminó con el Registro Nacional de Certificados, Constancias de Egresado, Títulos y Diplomas de Egresado del Programa de Formación de Técnicos del SENCICO - 2016. Se continua con el ingreso de información en los registros del 2017

Se culminó la consolidación del Registro Nacional de Certificados y Constancias del Programa de Calificación Ocupacional del SENCICO - 2016. Se continua con el ingreso de información correspondiente al Registro Nacional de los Certificados, Constancias de Egresado, Títulos y Diplomas de Egresado en el SENCICO - 2017 en los programas de Formación de Técnicos, de Calificación Ocupacional, de Perfeccionamiento y Especialización, de Extensión Educativa y del programa de Certificación Ocupacional

La consolidación de la información de los registros de constancias y certificados del año 2016 a nivel nacional correspondiente a los Programas de Formación de Técnicos, Calificación Ocupacional (hoy Certificación Ocupacional) Perfeccionamiento y Actualización y Extensión Educativa. [incluye Convenio CONAFOVICER]

Se culminó la consolidación del Registro Nacional de Trabajadores con Certificación Ocupacional SENCICO y Certificación de Competencias Laborales - 2016. Se continua con el Registro Nacional de los Certificados, Constancias de Egresado, Títulos y Diplomas de Egresado en el SENCICO - 2017 en los Programas de Formación de Técnicos, de Calificación Ocupacional, de Perfeccionamiento y Especialización.

Se elaboró el reporte sobre los datos estadísticos del Proceso de Admisión 2017-I.

Se elaboró el informe N° 01-2017.08.00 sobre la Directiva del Proceso de Admisión 2017-I y 2017-II del PFT

Se ingresó al Sistema de PRONABEC, los documentos requeridos, solicitando ser institución elegible SENCICO, como producto de los mismos es declarado ELEGIBLE como institución para participar en el Programa BECA-18 mediante Resolución Directoral Ejecutiva del PRONABEC N° 161-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC.

Se informa sobre el cumplimiento de los trámites para la Renovación de la autorización del SENCICO como centro evaluador de Certificación de Competencias Laborales.

Sobre la visita en Lima del MTPE para la renovación de autorización como Centro de Certificación de Competencias Laborales en el Sector Construcción.

Se remitió la propuesta de sensibilización de los siguientes documentos:

- a) Reglamento de Beca del Programa de Formación de Técnicos del SENCICO.
- b) Reglamento de Becas de los Órganos Ejecutores del SENCICO.
- c) Reglamentación de Titulación del Programa de Formación de Técnicos del SENCICO.

## 2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La ejecución presupuestal contenida en el presente informe tiene dos fuentes de información, la primera, en cuanto a los egresos, ha sido obtenida del módulo SIAF SP, el cual brinda información a nivel de meta SIAF, constituyendo cifras oficiales. La segunda fuente, referida a los ingresos captados por la institución, es el módulo SAIS, el cual contiene datos ingresados por los órganos de ejecución, lo mismos que están sujetos a variaciones, constituyendo un dato extraoficial que se puede tomar de manera referencial; utilizamos éste módulo debido a que el SIAF no distingue la dependencia que genera los ingresos al ser registrados en la cuenta única del SENCICO

### 2.1 EGRESOS

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del SENCICO ascendió a S/ 120'000,000 Soles, siendo modificado desde el mes de enero con un incremento de S/ 7,200, como

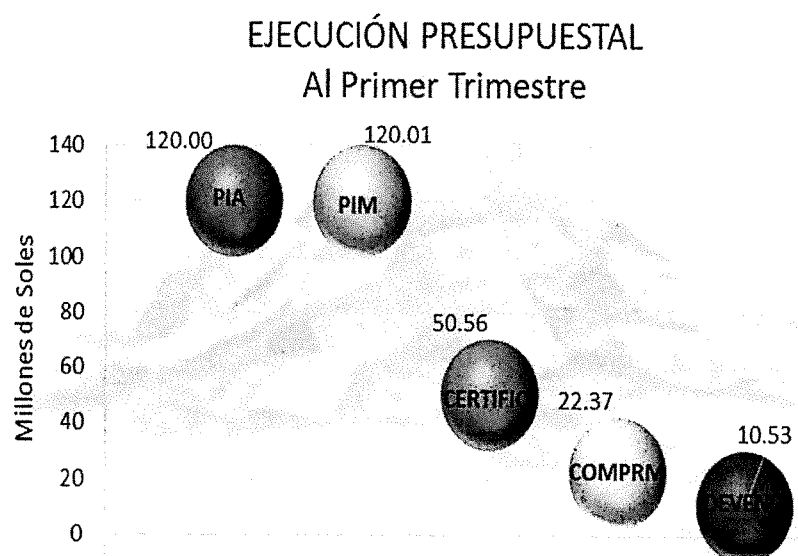
producto de la incorporación de una transferencia del Tesoro Público, resultando el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) por S/. 100'207,200 Soles para el total de actividades y proyectos programados para el presente año.

Al cierre del primer trimestre, a solicitud de los usuarios se ha llegado a otorgar certificaciones presupuestales por el monto de S/50'556,709, lo que representa el 42.1% del PIM, cifra que comprende básicamente presupuesto orientado a gastos fijos como planillas, contratos, tarifas de servicios públicos, así como de vigilancia y limpieza. También se incluyen las certificaciones de presupuesto para pago de docentes/expositores, consultorías de trabajo técnicos específicos, elaboración de expedientes técnicos para Proyectos de Inversión e intervenciones de mantenimiento de infraestructura.

Del presupuesto Certificado se ha llegado a comprometer durante el primer trimestre S/ 22'367,374 Soles lo que representa únicamente el 18.6% del PIM y el 44.2% del presupuesto certificado.

Finalmente, del presupuesto comprometido, se ha devengado S/ 10'527,414 Soles, esto es, realmente el presupuesto ejecutado, que hasta cierto punto es comprensible que sea menor que el presupuesto comprometido debido a que en los casos de los pagos parciales se va devengando según se avanza con el cumplimiento de los proveedores.

Lo expresado en las líneas precedentes se puede apreciar en el siguiente cuadro a manera de resumen:



| PIA<br>(1)  | PIM<br>(2)  | Certificado<br>(3) | Comprometido<br>(4) | Devengado<br>(5) | Certif-Devng<br>(6)=(3)-(5) | Compr-Devng<br>(7)=(4)-(5) | % resp Cert<br>(7)=(5)/(3) | % resp Comp<br>(8)=(5)/(4) |
|-------------|-------------|--------------------|---------------------|------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| 120,000,000 | 120,007,200 | 50,556,709         | 22,367,374          | 10,527,414       | 40,029,294                  | 11,839,960                 | 20.8%                      | 47.1%                      |

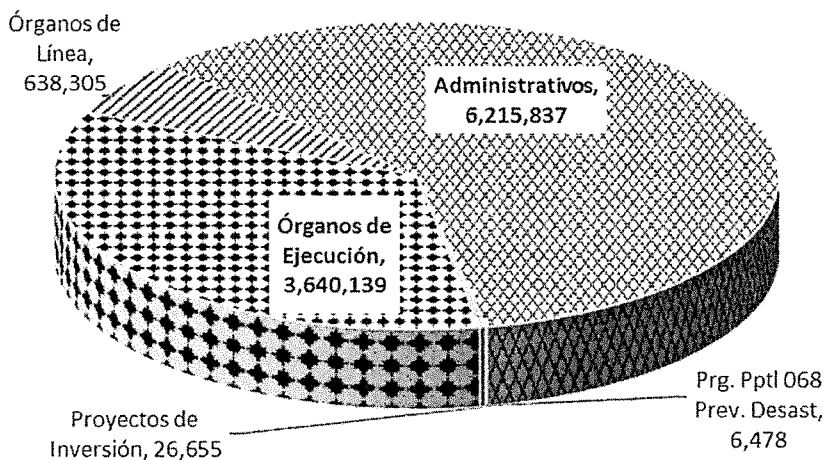
De aquí se desprende que, en términos absolutos tenemos S/ 40'029,294 soles que han sido certificados, pero no han sido devengados, o también, tenemos S/ 11'839,960 Soles que han sido comprometidos, pero no han sido devengados, siendo lo más preocupante la primera cifra debido a que no se tiene la certeza del monto a ejecutar y los saldos que puedan generar.

Asimismo, en términos porcentuales se observa que el presupuesto devengado representa el 20.8% del presupuesto certificado y el 47.1% del presupuesto comprometido. El detalle de la ejecución presupuestal por meta SIAF puede observarse en el anexo N° 3.

Cabe indicarse que, con la finalidad de optimizar la ejecución presupuestal, la Alta Dirección está tomando acción, coordinando con cada dependencia de Sede Central, así como con los Órganos de Ejecución a fin de mejorar la programación de su presupuesto, reduciendo las diferencias entre los montos certificados y comprometidos, y también revisando la programación del año, adecuándola de acuerdo a la realidad de cada dependencia.

Un aspecto que se debe resaltar es la ejecución presupuestal por el destino que se le da a los recursos. En ese aspecto, como se puede apreciar en el gráfico adjunto, el 59% del presupuesto ejecutado (S/ 6.2 millones de soles) corresponde a áreas administrativas, mientras que el 34.6% (S/ 3.6 millones de soles) han sido ejecutados por los Órganos de Ejecución y el 6.1% por los Órganos de Línea. La diferencia restante es la ejecutada en Proyectos de Inversión y en el Programa Presupuestal 068 orientado a la prevención de desastres

**Presupuesto Devengado al 1er Trimestre**

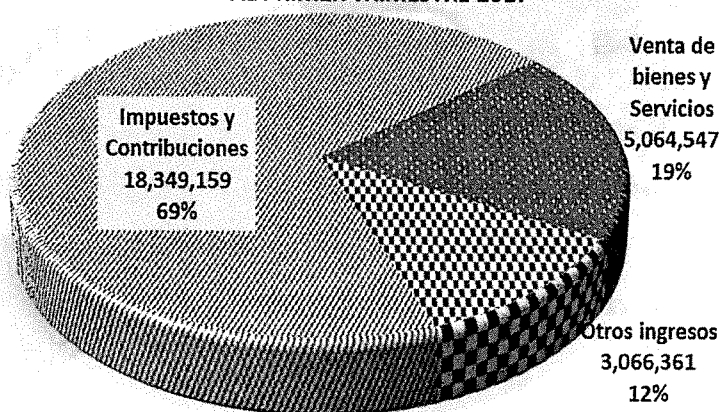


## INGRESOS

En cuanto a los ingresos generados durante el primer trimestre, para el presente informe estamos considerando los cuatro conceptos principales, la prestación de servicios de capacitación, la recaudación del aporte de las empresas constructoras, otros ingresos y finalmente, los saldos de balance.

En el caso de los ingresos recaudados por el concepto de prestación de servicios de los Órganos de Ejecución, se ha obtenido del módulo del SIAF el monto de S/. 5'064,547 a nivel nacional. Dicha cifra debe ser considerada como "preliminar" o "extraoficial" debido a que es susceptible de ligeras

COMPOSICIÓN DE LA GENERACIÓN DE INGRESOS  
AL PRIMER TRIMESTRE 2017



modificaciones a causa principalmente de rebajas o notas de crédito, sin embargo es útil para medir los avances del cumplimiento de la programación, la misma que de acuerdo a la programación (Módulo SAIS) asciende a S/ 23'296,914 Soles para el año (incluyendo ingresos de los Laboratorios de Ensayos de Materiales y convenios), de donde se deduce que se ha recaudado por concepto de prestación de servicios el 21.7% de lo programado para el año. En el anexo N° 4 se podrá observar el detalle de los ingresos generados por cada Órgano de Ejecución.

Por otro lado, en cuanto a la recaudación por concepto de la contribución de las empresas constructoras, de acuerdo a la información extraída del SIAF, para el primer trimestre contamos con una recaudación de S/ 18'349,159 Soles a nivel nacional, los cuales, contrastados con los S/. 82'777,254 programados para el año por dicho concepto, obtenemos que se ha logrado captar el 22.2 % del monto anual.

También contamos con el rubro “Otros Ingresos”, el cual contempla principalmente ingresos por rentas de la propiedad y por multas y sanciones no tributarias, el cual asciende a S/ 3’066,361 para el trimestre.

Como se ha indicado anteriormente, las cifras de los ingresos recaudados son extraídas del SIAF, sin embargo, para el desagregado de ingresos por cada Órgano de Ejecución se ha tomado como referencia el SAIS (cifras extraoficiales), por lo que pueden presentarse ligeras diferencias individualmente,

### 3 INDICADORES DE GESTIÓN

Son los indicadores que revelan el avance de las metas en cuanto a los Objetivos Estratégicos Institucionales, constituyendo las metas más representativas de la Institución, las mismas que se presentan a continuación:

| OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  | ACCION ESTRATÉGICA INSTUCIONAL   | INDICADOR                      | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMACIÓN 2017     |                       | EJECUCIÓN 2017        | % Cumplim Program Acumul. | % Avance Program Anual |
|---|--|--------------------------------|------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------|------------------------|
|   |  |                                |                  | I TRIM                | ANUAL                 | I TRIM                |                           |                        |
| 1. Fortalecer las capacidades de los trabajadores del sector construcción | AE 01.02: Planes y Programas curriculares actualizados y adecuados para los trabajadores del Sector construcción y saneamiento | Número de personas capacitadas | Número           | Formativos:<br>16,549 | Formativos:<br>70,346 | Formativos:<br>13,589 | Formativos:<br>82.11%     | Formativos:<br>19.32%  |
|   |  |                                |                  | Total:<br>23,049      | Total:<br>102,846     | Total:<br>17,317      | Total:<br>75.11%          | Total:<br>16.84%       |
|   | Programas Curriculares Nuevos o Actualizados   | Número                         | 0                | 15                    | 0                     | 0%                    | 0.00%                     |                        |

En cuanto a la meta referida al número de personas capacitadas, el cual asciende a 70,346 para el año y 16,549 para el primer trimestre, teniendo en cuenta únicamente a los participantes en cursos formativos

Sin embargo, si también tomamos en cuenta la meta incluyendo los asistentes a las charlas técnicas, la meta programada anual es de 102,846 personas, y 23,049 para el primer trimestre

En este punto se debe indicar que, para la presente evaluación se consideran los cursos cuya fecha de término corresponde al primer trimestre, sin embargo, debido a que ya se cuenta con alumnos matriculados en el Programa de Formación de Técnicos del primer semestre académico, se ha visto conveniente incluir la meta programada correspondiente al primer semestre académico, así como la ejecución en el mencionado programa, la cual comprende el dictado de carreas técnico

profesionales como Topografía, diseño de Interiores, Edificaciones, Dibujo en Construcción Civil, Geomática y la nueva carrera de Diseño de Redes de Agua Potable y Agua Residual, entre otras.

En cuanto a la innovación de la oferta educativa, si bien es cierto no se ha concluido al primer trimestre ningún programa curricular nuevo o actualizado, se muestran los avances en las tareas referidas a la actualización de los Perfiles de las Carreras Profesionales de Edificaciones, Laboratorio de suelos, concreto y asfalto; se organiza el diseño de la Nueva carrera Profesional Técnica "Construcción Civil"

Se determinó que los cursos a actualizar son las 8 Carreras de Formación de Técnicos (Edificaciones, Diseño de Interiores, Laboratorio de suelos, concreto y asfalto, Topografía, Dibujo en Construcción Civil, Geomática, Computación e Informática, Redes de Agua Potable y Agua Residual).

Revisión de Curso Modular de Maestro de Obras en Edificaciones del Programa de Certificación Ocupacional.

| OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL                                    | ACCION ESTRATÉGICA INSTUCIONAL  | INDICADOR  | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMACIÓN 2017 |       | EJECUCIÓN 2017 |    | % Cumplim Program Acumul. | % Avance Program Anual |
|---|---|--|------------------|-------------------|-------|----------------|----|---------------------------|------------------------|
|   |   |  |                  | I TRIM            | ANUAL | I TRIM         |    |                           |                        |
| 2. Promover el desarrollo de criterios para el diseño en construcción | AE 02.01. Investigaciones para construcciones seguras, económicas y sostenibles | Informes de Sustento de Investigaciones (Incluyen TDR) | Número           | 1.82              | 8     | 0              | 0% | 0%                        |                        |

Se elaboró el perfil del estudio: Determinación de técnicas de reforzamiento sísmico adecuadas para muro de albañilería confinada.

Se concretó el RTM del servicio de laboratorio para ensayos sísmicos de adobe de dos pisos de los servicios de consultoría y de recopilación y sistematización de información correspondientes al estudio Determinación de técnicas de reforzamiento sísmico adecuadas para muros de albañilería confinada; del servicio de consultoría para la determinación de factores de rigidez efectiva de elementos de concreto armado a partir del análisis no lineal tiempo - historia; del servicio de laboratorio para ensayos sísmico de adobe en dos pisos y del servicio para la determinación de técnicas de reforzamiento sísmico adecuadas para muros de albañilería confinada; del servicio de laboratorio para ensayos sísmicos de tapial reforzado y del servicio de laboratorio para realización de ensayos sísmicos de tapial y tapial reforzado.

Se revisó el entregable del estudio: Determinación de las características geotécnicas del suelo en función de la velocidad de ondas. Asimismo, se revisó el entregable de la consultora que realiza la evaluación de éste estudio. Revisión del primer entregable del servicio de consultoría para la evaluación técnico económica del uso de aisladores en edificaciones. Elaboración de perfil del estudio para definir protocolos para la evaluación de técnicas alternativas para mejorar el confort al interior de viviendas altoandinas Se concretó los RTM de la consultoría para dicho estudio.

Se elaboró el perfil del estudio: Uso de puzolanas como material de construcción - Primera etapa.

Se concretó el RTM del servicio de consultoría para la realización del estado del arte del uso de la puzolana en la construcción y para el servicio de consultoría para la definición de ensayos de uniones estructurales de bambú. Elaboración de perfil del estudio sobre uniones de bambú.

| OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  | ACCION ESTRATÉGICA INSTUCIONAL   | INDICADOR  | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMACIÓN 2017 |       | EJECUCIÓN 2017 |        | % Cumplim Program Acumul. | % Avance Program Anual |
|---|--|--|------------------|-------------------|-------|----------------|--------|---------------------------|------------------------|
|   |  |  |                  | I TRIM            | ANUAL | I TRIM         |        |                           |                        |
| 3. Modernizar la gestión institucional del SENCICO  | AE 03.01 Alinear las políticas institucionales a las políticas nacionales, con los planes estratégicos y planes operativos | Número de Planes Alineados con políticas nacionales, con los planes estratégicos y planes operativos | Número           | 2                 | 2     | 1              | 50.00% | 50.00%                    |                        |
| Al primer trimestre del año se cuenta con el Plan Operativo 2017, el mismo que se elaboró en el año 2016 contando con el PEI 2012 - 2016. Sin embargo al término del primer trimestre se viene trabajando el Plan Estratégico Institucional 2017 - 2019, el mismo que se viene coordinando con el CEPLAN y el MVCS y levantando observaciones de acuerdo a la normativa vigente |  |  |                  |                   |       |                |        |                           |                        |

#### 4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

##### 4.1 CONCLUSIONES

41.1. La meta alcanzada de alumnos capacitados al trimestre asciende a 17,317 alumnos (incluyendo los asistentes a las charlas técnicas), lo cual representa el 75.1% de lo programado para el periodo y el 16.8% de la programación anual. Sin embargo, al analizar más detalladamente, observamos que, del total de personas capacitadas, 13,589 corresponden a cursos formativos y 3,728 son asistentes a charlas técnicas, lo que representa un cumplimiento de la programación al trimestre de 82.1% y 57.4% respectivamente.

Si analizamos la composición de la meta alcanzada en cursos formativos, observamos que 6,016 son alumnos matriculados en las carreras del Programa de Formación de Técnicos y 7,573 son los capacitados en los programas de Perfeccionamiento y Especialización y de Certificación Ocupacional.

Asimismo, se observa que la meta alcanzada durante el primer trimestre se ha logrado en un 66% por las zonales de nivel 1 (que cuentan con el Programa de Formación de Técnicos).

4.1.2 En cuanto a la meta alcanzadas por las dependencias de la Sede Central destacamos el análisis de las gerencias de línea en donde observamos que la Gerencia de Investigación y Normalización y la Gerencia de Formación Profesional vienen desarrollando sus actividades alineadas con lo programado en el Plan Operativo, sin embargo es necesario fortalecer el rol de orientadores de los Órganos de Ejecución, emitiendo clara y oportunamente los lineamientos e instructivos, cumpliendo la función de rectores en los ámbitos técnico y administrativo de la Institución.

4.1.3 Respecto a la ejecución presupuestal, se observa el alto porcentaje de presupuesto certificado, S/ 50.6 millones de soles (que representa el 42.1% del PIM) que aún no pasa a la fase de comprometido, la cual asciende a S/ 22.4 millones de soles (sólo el 18.6% del PIM) y finalmente el presupuesto ejecutado, en la fase de devengado, asciende a S/ 10.5 millones de soles (8.8% del PIM).

Sobre los niveles de avance presentados en el párrafo anterior, se destaca la necesidad de "sincerar" el presupuesto, reduciendo en la medida de lo posible la diferencia entre las fases de certificado y comprometido, debido a que es en ésta última en la que se determina la obligación con un proveedor.

También se debe mencionar que existen montos significativos de presupuesto que han sido certificados como respaldo para realización de procesos de selección, los cuales se encuentran en ejecución y sólo podrá comprometerse una vez que se haya otorgado el consentimiento a la buena pro y se realicen las formalidades de cada caso.

En cuanto a los ingresos registrados en el primer trimestre, alcanzamos los S/ 295'472,555 soles, de los cuales S/ 268,992,408 corresponden al saldo de balance, sin embargo, considerando únicamente los rubros de contribuciones de las empresas constructoras con S/ 18'349,159 (69% del total recaudado – Sin contar los saldos de balance), por la prestación de servicios con un total de S/ 5'064,626 soles (19% del total recaudado – Sin

contar los saldos de balance) y otros ingresos por S/ 3'066,361 soles (12% de los ingresos captados durante el trimestre – Sin contar los saldos de balance).

## 4.2 RECOMENDACIONES

### 4.2.1.

- a) En el marco de la modernización del estado, en la cual debemos de buscar la satisfacción de nuestros clientes, realizar un estudio del mercado de los servicios que presta la Institución, a fin de determinar los cursos y servicios que la sociedad espera del SENCICO.
- b) Dotar a los Órganos de Ejecución de cuadros de personal idóneo cuantitativa y cualitativamente, acorde con el volumen de servicios que presta.
- c) Implementar un sistema de información único que se emplee a nivel nacional en forma obligatoria, en el cual los Órganos de Ejecución informen sus avances en cuanto a metas de capacitación en tiempo real.

### 4.2.2

- a) Revisión y actualización de la normativa interna vigente, así como de los documentos de gestión.
- b) Implementar procedimientos ágiles que permitan mayor fluidez de información, facilitando de esta manera la gestión, principalmente de los Órganos de Ejecución.
- c) Implementar un comité, con representantes de la Gerencia de Formación Profesional, Supervisión de Zonales, Oficina de Administración y Finanzas y la Oficina de Planificación y Presupuesto con la finalidad de elaborar evaluaciones integrales, que comprendan aspectos de capacitación, normativos, de gestión y presupuestales.

#### 4.2.3

a) Mejorar las coordinaciones del Departamento de Abastecimiento las áreas usuarias, para garantizar la óptima y oportuna atención de los requerimientos, así como también determinar si persiste o no la necesidad de convocar procesos declarados desiertos o no convocados aun, a fin de "liberar" presupuesto certificado para tal efecto.

## 5 ANEXOS

ANEXO N° 1  
ALUMNOS CAPACITADOS AL PRIMER TRIMESTRE 2017

|              | CURSOS FORMATIVOS |                        |                      |                         |                          | ACTIV. EXTENSIÓN  |                        |                      | TOTAL             |                         |                       |                           |                             |
|--------------|-------------------|------------------------|----------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------|------------------------|----------------------|-------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------------|
|              | Prog Anual<br>(1) | Prg Acum I Trim<br>(2) | Ejecuc I Trim<br>(3) | % Avance<br>(4)=(3)/(1) | % Cumplim<br>(5)=(3)/(2) | Prog Anual<br>(6) | Prg Acum I Trim<br>(7) | Ejecuc I Trim<br>(8) | Prog Anual<br>(9) | Prg Acum I Trim<br>(10) | Ejecuc I Trim<br>(11) | % Avance<br>(12)=(11)/(9) | % Cumplim<br>(13)=(11)/(10) |
| CHORRILLOS   | 1,436             | 60                     | 143                  | 10.0%                   | 238.3%                   | 0                 |                        |                      | 1,436             | 60                      | 143                   | 10.0%                     | 238.3%                      |
| LOS OLIVOS   | 6,040             | 1,236                  | 1,008                | 16.7%                   | 81.6%                    | 800               |                        | 40                   | 6,840             | 1,236                   | 1,048                 | 15.3%                     | 84.8%                       |
| SAN BORJA    | 10,566            | 3,055                  | 2,040                | 19.3%                   | 66.8%                    | 2,700             | 500                    |                      | 13,266            | 3,555                   | 2,040                 | 15.4%                     | 57.4%                       |
| AREQUIPA     | 6,455             | 1,759                  | 1,238                | 19.2%                   | 70.4%                    | 1,300             | 200                    | 0                    | 7,755             | 1,959                   | 1,238                 | 16.0%                     | 63.2%                       |
| CHICLAYO     | 5,020             | 1,420                  | 1,202                | 23.9%                   | 84.6%                    | 2,100             | 300                    | 605                  | 7,120             | 1,720                   | 1,807                 | 25.4%                     | 105.1%                      |
| CUSCO        | 3,111             | 906                    | 756                  | 24.3%                   | 83.4%                    | 0                 |                        | 0                    | 3,111             | 906                     | 756                   | 24.3%                     | 83.4%                       |
| PIURA        | 4,427             | 1,513                  | 1,579                | 35.7%                   | 104.4%                   | 2,300             | 600                    | 309                  | 6,727             | 2,113                   | 1,888                 | 28.1%                     | 89.4%                       |
| TRUJILLO     | 5,853             | 1,840                  | 1,090                | 18.6%                   | 59.2%                    | 1,500             | 300                    | 124                  | 7,353             | 2,140                   | 1,214                 | 16.5%                     | 56.7%                       |
| HUANCAYO     | 3,264             | 556                    | 378                  | 11.6%                   | 68.0%                    | 1,600             | 400                    |                      | 4,864             | 956                     | 378                   | 7.8%                      | 39.5%                       |
| ICA          | 2,392             | 480                    | 958                  | 40.1%                   | 199.6%                   | 3,200             | 800                    | 320                  | 5,592             | 1,280                   | 1,278                 | 22.9%                     | 99.8%                       |
| IQUITOS      | 1,904             | 284                    | 138                  | 7.2%                    | 48.6%                    | 3,600             | 600                    | 434                  | 5,504             | 884                     | 572                   | 10.4%                     | 64.7%                       |
| PUNO         | 2,610             | 580                    | 385                  | 14.8%                   | 66.4%                    | 1,200             | 300                    | 534                  | 3,810             | 880                     | 919                   | 24.1%                     | 104.4%                      |
| TACNA        | 1,950             | 462                    | 781                  | 40.1%                   | 169.0%                   | 1,200             | 300                    |                      | 3,150             | 762                     | 781                   | 24.8%                     | 102.5%                      |
| AYACUCHO     | 1,686             | 410                    | 236                  | 14.0%                   | 57.6%                    | 1,500             | 300                    | 237                  | 3,186             | 710                     | 473                   | 14.8%                     | 66.6%                       |
| CAJAMARCA    | 2,280             | 396                    | 492                  | 21.6%                   | 124.2%                   | 2,100             | 500                    | 829                  | 4,380             | 896                     | 1,321                 | 30.2%                     | 147.4%                      |
| MOYOBAMBA    | 5,052             | 740                    | 0                    | 0.0%                    | 0.0%                     | 4,200             | 1,000                  |                      | 9,252             | 1,740                   | 0                     | 0.0%                      | 0.0%                        |
| PUCALLPA     | 1,428             | 180                    | 441                  | 30.9%                   | 245.0%                   | 1,600             | 200                    |                      | 3,028             | 380                     | 441                   | 14.6%                     | 116.1%                      |
| APURIMAC     | 596               | 56                     | 0                    | 0.0%                    | 0.0%                     | 0                 |                        |                      | 596               | 56                      | 0                     | 0.0%                      | 0.0%                        |
| HUANCAVELICA | 1,680             | 216                    | 101                  | 6.0%                    | 46.8%                    | 1,200             | 200                    |                      | 2,880             | 416                     | 101                   | 3.5%                      | 24.3%                       |
| M DE DIOS    | 920               | 180                    | 20                   | 2.2%                    | 11.1%                    | 400               |                        | 50                   | 1,320             | 180                     | 70                    | 5.3%                      | 38.9%                       |
| MOQUEGUA     | 1,676             | 220                    | 603                  | 36.0%                   | 274.1%                   | 0                 |                        | 246                  | 1,676             | 220                     | 849                   | 50.7%                     | 385.9%                      |
| <b>TOTAL</b> | <b>70,346</b>     | <b>16,549</b>          | <b>13,589</b>        | <b>19.3%</b>            | <b>82.1%</b>             | <b>32,500</b>     | <b>6,500</b>           | <b>3,728</b>         | <b>102,846</b>    | <b>23,049</b>           | <b>17,317</b>         | <b>16.8%</b>              | <b>75.1%</b>                |

FUENTE: GFP

Elaboración: OPP

NOTA: Debido a que se ha incluido en la ejecución a los alumnos del Programa de Formación de técnicos que están cursando el primer semestre académico, también se ha incluido en la programación dicha meta, aun cuando la fecha de término del semestre académico está prevista generalmente para el segundo trimestre

## ANEXO N° 2

(Extraído del módulo SAIS)

ASESORIA LEGAL

| COD. PROY     | Nombre Proyec.        | Meta | U.Medida   | Prog Anual | Prog I Trim | Ejecu I Trim | % Cumplim | % Avance | Comentarios   |
|---------------|-----------------------|------|------------|------------|-------------|--------------|-----------|----------|---|
| 2017-001-G022 | ASESORIA LEGAL        | 01   | NORMA      | 8          | 1           | 4            | 400.0%    | 50.0%    | MEDIANTE LOS DOCUMENTOS INDICADOS SE APOYÓ EN LA REVISIÓN DE LAS SIGUIENTES DIRECTIVAS:<br>MEMORANDO N° 42-2017-03.01 - DIRECTIVA DE LICENCIAS Y DESCANSOS PARA REVISIÓN DE SU DESPACHO Y CONFORMIDAD<br>MEMORANDO N° 53-2017-03.01 - REMITE PROYECTO DE DIRECTIVA VISADA - PROCESO PRESUPUESTARIO INSTITUCIONAL<br>MEMORANDO N° 184-2017-03.01 - PROYECTO DE DIRECTIVA CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS MENORES O IGUALES A 8 UIT<br>MEMORANDO N° 190-2017-03.01 - PROYECTO DE DIRECTIVA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS  |
|               |                       | 03   | CONVENIO   | 20         | 3           | 5            | 166.7%    | 25.0%    | Mediante los documentos indicados se apoyó en la revisión de los siguientes convenios marcos y/o específicos:<br>Memorando N° 74-2017-03.01 - convenio de colaboración interinstitucional teletrabajo otorgamiento de créditos y otros servicios financieros<br>Memorando N° 75-2017-03.01 y N° 131-2017-03.01 - convenio específico de capacitación entre SENCICO y la Municipalidad Provincial de Moyobamba<br>MEMORANDO N° 161-2017-03.01 - OPINION TECNICA - EDUCATIVA DE LA GERENCIA DE FORMACION PROFESIONAL<br>PROPUESTA DE CONVENIO SENCICO-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS LAMBAYEQUE<br>MEMORANDO N° 163-2017-03.01 - OPINION TECNICA - EDUCATIVA DE LA GERENCIA DE FORMACION PROFESIONAL<br>PROPUESTA DE CONVENIO SENCICO-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YONAN CAJAMARCA<br>MEMORANDO N° 183-2017-03.01 - PROYECTO DE CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION ENTRE SENCICO Y ASOCIACION EDUCATIVA MICPA SAPIENCIA |
|               |                       | 04   | DOCUMENTO  | 12         | 3           | 3            | 100.0%    | 25.0%    | Se viene realizando el boletín informativo de normas legales y se envían a los correos de los gerentes, jefes del SENCICO a nivel nacional; asimismo, se publica en el portal de intranet para las consultas del caso.  |
|               |                       | 05   | RESOLUCION | 200        | 50          | 102          | 204.0%    | 51.0%    | En el trimestre se revisó según normativa legal vigente las siguientes resoluciones:<br>Resolución de presidencia ejecutiva: 40<br>Resolución de gerencia general: 50<br>Resolución de oficina de administración y finanzas: 10   |
| 2017-001-G023 | SENTENCIAS JUDICIALES | 01   | ACCION     | 5          | 1           | 3            | 300.0%    | 60.0%    | SE RECIBIÓ NOTIFICACION DEL JUZGADO PARA PAGO POR SENTENCIA DE:<br>• PAGO DICTAMINADO POR SENTENCIA JUDICIAL CASO: EMPRESA INVERSIONES PAQUIS - OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO, SE REALIZÓ EL TRAMITE MEDIANTE MEMORANDO N° 57-2017-03.01; Requerimiento judicial para pago de indemnización por despido arbitrario caso: Melissa de Jesus Chavez Avalos, tramitado mediante memorando N° 92-2017-03.01; PAGO DICTAMINADO POR SENTENCIA JUDICIAL CASO: PAUL ABANTO MERINO, TRAMITADO MEDIANTE MEMORANDO MÚLTIPLE N° 4-2017-03.01  |

**DESARROLLO MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA**

| COD. PROY     | Nombre Proyec.  | Meta | U.Medida     | Prog Anual | Prog I Trim | Ejecu I Trim | % Cumplim | % Avance | Comentarios  |
|---------------|---|------|--------------|------------|-------------|--------------|-----------|----------|--|
| 2017-001-D376 | ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE            | 01   | INTERVENCION | 6          | 0           | 0            | #DIV/0!   | 0.0%     | - Serv Acondicionamiento Auditorio Auxiliar continúa. - En reformulación de los TdR para contratación de elaboración de Exp Técnico para Manto y adecuación del Sistema Eléctrico.<br>- Auditorio Auxiliar: continúa la Obra.<br>- Se conforma el comité de recepción de Obra de Auditorio Auxiliar.<br>- Se remite a Abastecimiento TdR para contratación de tercero para elaboración de Exp Técnico del Mantenimiento del sistema Eléctrico. |
| 2017-001-D493 | ESTUDIOS DE PRE INVERSION   | 01   | ESTUDIO      | 8          | 1.92        | 0            | 0.0%      | 0.0%     | - PIP Ica: en formulación. - PIP Tacna: se cuenta con Buena pro para la formulación del estudio.<br>- PIP Ayacucho: en formulación.<br>- PIP Moyobamba: se reciben las Observaciones.<br>- PIP Requena: se reciben las Observaciones. - PIP Tacna: en formulación.<br>- PIP Ayacucho: en formulación.<br>- PIP Moyobamba: en levantamiento de Observaciones.<br>- PIP Requena: en levantamiento de Observaciones.                              |
| 2017-001-D594 | PREVENCION DE DESASTRES   | 01   | ESTUDIO      | 1          | 0           | 0            | #DIV/0!   | 0.0%     | En elaboración CIRA. En elaboración evaluación arqueológica.<br>En levantamiento de Observaciones Perfil.  |
| 2017-001-G024 | ASESORAMIENTO TECNICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA                   | 01   | PORCENTAJE   | 1          | 0.26        | 0            | 0.0%      | 0.0%     | Apoyo a la gestión son actividades secretariales, de asistencia o compra de insumos, se considera su ejecución física y financiera prorrateada durante el año.   |
|               |   | 02   | INFORME      | 1          | 0.26        | 0            | 0.0%      | 0.0%     |  |
| 2017-001-S117 | TRUJILLO MEJORAMIENTO DE LA PREST DE SERVICIOS DEL CENTRO DE ESPECIALIZ | 01   | OBRAS        | 1          | 0           | 0            | #DIV/0!   | 0.0%     | Se inicia proceso de selección en el SEACE   |
|               |   | 02   | SUPERVISION  | 1          | 0           | 0            | #DIV/0!   | 0.0%     |  |
|               |   | 03   | INFORME      | 1          | 0           | 0            | #DIV/0!   | 0.0%     |  |

DPTO. DE ABASTECIMIENTO

| COD. PROY     | Nombre Proyec.                              | Meta | U.Medida   | Prog Anual | Prog I Trim | Ejecu I Trim | % Cumplim | % Avance | Comentarios   |
|---------------|---|------|------------|------------|-------------|--------------|-----------|----------|---|
| 2017-001-G033 | GESTION DE PROCESOS LOGISTICOS              | 01   | EXPEDIENTE | 70         | 13          | 6            | 46.2%     | 8.6%     | SE APROBARON AI MES DE MARZO 06 EXPEDIENTES<br>NO SE CUENTA CON PROCESOS CONVOCADOS PUESTO QUE LA RESOLUCION DEL PAC 2017 FUE APROBADO CON FECHA 20.01.2017, ASIMISMO LAS ÁREAS USUARIAS NO REMITEN SUS NECESIDADES. SE CONVOCARON 04 PROCESOS DE SELECCION EL SEACE (UNIFORMES Y SEGUROS ESTUDIANTIL)  |
|               |   | 02   | PROCESO    | 70         | 15          | 4            | 26.7%     | 5.7%     |   |
| 2017-001-G034 | SUPERVISION DE SEGUROS                      | 01   | INFORME    | 12         | 3           | 2            | 66.7%     | 16.7%    | SE ATIENDE DE ACUERDO A CONTRATO  |
| 2017-001-G035 | GESTION DE ALMACEN                          | 01   | INFORME    | 12         | 3           | 2            | 66.7%     | 16.7%    | MOVIMIENTO DE ALMACEN: INGRESOS 023 al 037 Y SALIDAS 052 al 121   |
| 2017-001-G036 | GESTION PATRIMONIAL                         | 01   | INFORME    | 12         | 3           | 3            | 100.0%    | 25.0%    | ubicaciones de ambientes por el inventario de bienes a Nivel Nacional al 31.12.2016.<br>2. Atención de Autorización de Salida de Bienes muebles según formato N° 01 al 03, por motivo de actividades externas, para mantenimiento y reparación, etc.<br>3. Participación en el servicio de inventario de bienes muebles que viene efectuando la empresa SERCONSAC a través de la Comisión de Inventario 2016.<br>4. Análisis de la data del SAIS Patrimonio 2016 por cuenta contable, año de ingreso de los bienes muebles, valor histórico, etc. de los bienes muebles que conforman el Activo Fijo.<br>5. Elaboración del expediente para su remisión a la SBN sobre la donación de treinta (30) bienes muebles, dados de baja con Resolución de Gerencia General N° 82-2015-03.00 asignados en SENCICO-Gerencia Zonal Piura. Elaboración del expediente para su remisión a la Dirección Regional de Educación sobre la donación precitada.<br>6. Formulación del Informe sobre el estado de los bienes RAEE Eléctricos para su remisión a la OAF con el objeto de disponer los bienes dados de baja mediante Resolución de Gerencia General N° 214-2016-03.00.<br>7. Entregar información a la OCI sobre acciones de control que efectúa sobre la disposición de bienes dados de baja.<br>1.Elaborar el expediente administrativo y el proyecto de Informe que sustenta la Resolución de Gerencia General N° 010-2017-03.00 que aprueba el alta por saneamiento de bienes sobrantes de 318 bienes ubicados en Sede Central, Chiclayo, Ica, Iquitos, Piura, Trujillo, Tacna, Moquegua, Ayacucho, Cajamarca, Moyobamba, Chorrillos y Los Olivos.<br>2.Elaborar proyecto de Informe técnico que sustenta la Resolución de Gerencia general N° 26-2017-03.00 que aprueba la baja de 816 bienes muebles ubicados en Gerencia Zonal Lima Callao, Trujillo y Sede Central<br>3.Atención de Autorización de Salida de Bienes muebles según formato N° 04 al 09 por motivo de actividades externas, para mantenimiento y reparación, etc.<br>4.Atención de traslado de bienes, reportes generados en hojas de Excel del N° 001 al 011.<br>5.Participación en el servicio de inventario de bienes muebles que viene efectuando la empresa SERCONSAC y la Comisión de Inventario 2016.<br>6.Análisis de la data del SAIS Patrimonio 2016 por cuenta contable, año de ingreso de los bienes muebles, valor histórico, etc. y realizar la depreciación anual de los bienes muebles que conforman el Activo Fijo.<br>1) Apoyo a la Comisión de Inventario en la etapa de Conciliación Físico-contable de bienes encontrados, faltantes y sobrantes del servicio de inventario al 31/12/2016, ejecutado por la empresa "SERCONSAC" a nivel nacional.<br>2) Registro en el SAIS Patrimonio 317 bienes muebles al 31/03/2016<br>3) Atención de Autorización de Salida de Bienes muebles según formato N° 010 al 014 por motivo de actividades externas, para mantenimiento y reparación, etc.<br>4) Atención de Traslado de bienes, se han generado en hojas de Excel del N° 012 al 040, hasta. |
|               |   | 02   | INFORME    | 4          | 1           | 1            | 100.0%    | 25.0%    | Revisión de la documentación remitida por las Gerencias Zonales sobre los inmuebles que vienen administrando, y elaborar los reporte de Inventario de Inmuebles ejercicio 2016 por cuenta contable a valores históricos y de Auto avalúo para el cierre Contable. Análisis de la documentación de la cuenta 1501 – Instalaciones Educativas, y efectuar el cálculo de la depreciación ejercicio 2016 para el cierre Contable. Recopilar información de los inmuebles propios, afectados en uso y alquilados por el periodo 2016, registrarla y remitirla a la SBN en el Modulo web SINABIP.<br>Coordinaciones con la Oficina de DMI y Contabilidad a efectos de incorporar al patrimonio las Obras ejecutada en Arequipa, Iquitos y Chorrillos.   |
| 2017-001-G050 | EJECUCION CONTRACTUAL Y SERVICIOS GENERALES | 01   | ACCION     | 120        | 30          | 8            | 26.7%     | 6.7%     | EN EL TRIMESTRE SE TUVO UN AVANCE EN LA EJECUCION DE CONTRATOS CON UN MONTO APROXIMADO DE S/2'173,000.00  |

DPTO. DE INFORMÁTICA

| COD. PROY     | Nombre Proyec.         | Meta | U.Medida  | Prog Anual | Prog I Trim | Ejecu I Trim | % Cumplim   | % Avance | Comentarios  |
|---------------|------------------------|------|-----------|------------|-------------|--------------|---|----------|--|
| 2017-001-D523 | DESARROLLO INFORMÁTICO | 01   | SISTEMA   | 1          | 0           | 0            | #;DIV/0!  | 0.0%     | En elaboración los TDR para contratar a una empresa que elabore los TDR para contratar a la empresa que implemente el ERP.   |
|               |                        | 02   | ACTIVIDAD | 1          | 0           | 0            | #;DIV/0!  | 0.0%     | Todo el presupuesto para adquisición de equipos se distribuyó entre GFP y OAF, el Departamento de Informática ya no adquiriera el equipamiento a nivel nacional sino que será a través de esas 2 áreas |
|               |                        | 03   | ACTIVIDAD | 1          | 0           | 0            | #;DIV/0!  | 0.0%     | El 03/02 se envió a OAF los RTM para su aprobación. Se está elaborando los TDR.  |
|               |                        | 04   | ACTIVIDAD | 1          | 1           | 0            | 0.0%  | 0.0%     | Se está preparando la estrategia de reestructuración del proyecto, que incluye la renovación del soporte de las licencias.   |
|               |                        | 05   | ACTIVIDAD | 1          | 0           | 0.95         | #;DIV/0!  | 95.0%    | Se encuentra en ejecución. Se emitió la conformidad por los componentes recibidos de acuerdo a la Orden de Compra.   |
|               |                        | 06   | ACTIVIDAD | 12         | 3           | 3            | 100.0%  | 25.0%    | El upgrade se realizó el año 2016. Se paga el servicio conjuntamente con el Internet WAN.  |
|               |                        | 07   | ACTIVIDAD | 1          | 0           | 0            | #;DIV/0!  | 0.0%     | Se remitió RTM para estudio de mercado.  |
|               |                        | 08   | ACTIVIDAD | 12         | 3           | 3            | 100.0%  | 25.0%    | Se recepciona las conformidades de las Gerencias Zonales del mes de febrero.   |
|               |                        | 09   | SISTEMA   | 1          | 0.36        | 0            | 0.0%  | 0.0%     | Se están elaborando los RTM del servicio. Se está elaborando los RTM del servicio. Está en la etapa de concepción del proyecto.  |
|               |                        | 10   | ACTIVIDAD | 1          | 0           | 0            | #;DIV/0!  | 0.0%     | Esta en ejecución. Se paga con el Internet WAN.  |
|               |                        | 11   | SISTEMA   | 1          | 0.42        | 0            | 0.0%  | 0.0%     | Está en la etapa de concepción del proyecto.   |
|               |                        | 12   | ACTIVIDAD | 1          | 1           | 0            | 0.0%  | 0.0%     | Está en la etapa de concepción del proyecto.   |
|               |                        | 13   | ACTIVIDAD | 1          | 0.24        | 0            | 0.0%  | 0.0%     | Se ha elaborado el perfil del Oficial de Seguridad de la Información.  |
| 14            | ACTIVIDAD              | 1    | 0.49      | 0          | 0.0%        | 0.0%         | Está en la etapa de concepción del proyecto.  |          |  |
| 15            | ACTIVIDAD              | 1    | 0         | 0          | #;DIV/0!    | 0.0%         | Se envió solicitud de estudio de mercado a Abastecimiento adjuntando los RTM.   |          |  |
| 2017-001-G043 | GESTIÓN DE INFORMÁTICA | 02   | ACTIVIDAD | 1          | 1           | 0            | 0.0%  | 0.0%     |  |
|               |                        | 04   | ACTIVIDAD | 1          | 1           | 0            | 0.0%  | 0.0%     |  |
|               |                        | 06   | ACTIVIDAD | 12         | 3           | 0            | 0.0%  | 0.0%     |  |
|               |                        | 08   | ACTIVIDAD | 12         | 3           | 0            | 0.0%  | 0.0%     |  |
|               |                        | 10   | ACTIVIDAD | 12         | 0           | 0            | #;DIV/0!  | 0.0%     |  |
|               |                        | 13   | PROYECTO  | 1          | 0.24        | 0            | 0.0%  | 0.0%     |  |
|               |                        | 01   | UNIDAD    | 12         | 3           | 3            | 100.0%  | 25.0%    | Se ha realizado las actividades de gestión del Departamento de Informática.  |
|               |                        | 02   | ACCION    | 12         | 3           | 3            | 100.0%  | 25.0%    | Se ha realizado las actividades de Mantenimiento de Sistemas del Departamento de Informática.  |
| 03            | ACCION                 | 12   | 3         | 3          | 100.0%      | 25.0%        | Se ha realizado las actividades de Soporte Técnico del Departamento de Informática.   |          |  |
| 04            | ACCION                 | 12   | 3         | 3          | 100.0%      | 25.0%        | Se ha realizado las actividades de Mantenimiento del Portal e Intranet del Departamento de Informática.   |          |  |
| 05            | SOFTWARE               | 19   | 1         | 3          | 300.0%      | 15.8%        | Se ha realizado lo siguiente:<br>1. Renovación Certificados SSL.<br>2. Se ha remitido TDR a Abastecimiento para estudio de mercado para renovación de: Fortigate, Propalms, S10, Arcgis, Power Builder, Microsoft Enrollment, TOAD y QLIK Sense.<br>3. Se ha emitido O/S para renovación de Oracle, TOAD for Oracle DBA |          |  |

DPTO. DE CONTABILIDAD

| COD. PROY     | Nombre Proyec.       | Meta | U.Medida                    | Prog Anual | Prog I Trim | Ejecu I Trim | % Cumplim | % Avance | Comentarios  |
|---------------|----------------------|------|-----------------------------|------------|-------------|--------------|-----------|----------|--|
| 2017-001-G029 | DPTO DE CONTABILIDAD | 01   | INFORME CONTABLE FINANCIERO | 4          | 10          | 10           | 100.0%    | 250.0%   | INFORME 125-2017-07.01<br>PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31-12-2016<br>ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31-12-2016<br>BALANCE DE COMPROBACION AL 31-12-2016<br>ESTADOS PRESUPUESTARIOS AL 31-12-2016<br>SE ACTUALIZO INFORMACION EN MARZO 2017 PARA EL CUADRE Y REGULARIZACION DE METAS DEL MES DE ENERO 2017   |
|               |                      | 02   | INFORME                     | 12         | 7.96        | 7.96         | 100.0%    | 66.3%    | MEMORANDO N° 14-2017-07.01 REMISIÓN DE CONSTANCIA DE PRESENTACION PARA PAGO DE IMPUESTOS 2016<br>MEMORANDO N° 78-2017-07.01 REMISIÓN DE CONSTANCIA DE PRESENTACION PARA PAGO DE IMPUESTOS 2017   |
|               |                      | 03   | INFORME                     | 12         | 3           | 3            | 100.0%    | 25.0%    | REVISIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE LOS EXPEDIENTES DE GASTOS EN EL SISTEMA SIAF DEL MES DE DICIEMBRE 2016,<br>REGISTRO Y CONTROL DE LOS EXPEDIENTES DE GASTOS EN EL SISTEMA SIAF DEL MES DE Y ENERO MARZO 2017<br>SE REMITIERON LAS CONCILIACIONES BANCARIAS CON LOS MEMORANDO 04-2017-07.01 S MEMORANDO 37-2017-07.01.MEMORANDO 43-2017-07.01.MEMORANDO 55-2017-07.01.MEMORANDO 56-2017-07.01.MEMORANDO 57-2017-07.01.MEMORANDO 58-2017-07.01.MEMORANDO 60-2017-07.01. MEMORANDO 61-2017-07.01.MEMORANDO 61-2017-07.01.MEMORANDO 70-2017-07.01.MEMORANDO 77-2017-07.01.MEMORANDO 87-2017-07.01.MEMORANDO 94-2017-07.01 |
|               |                      | 04   | INFORME                     | 12         | 3           | 3            | 100.0%    | 25.0%    |  |

DPTO. DE TESOERÍA

| COD. PROY     | Nombre Proyec.                                     | Meta | U.Medida   | Prog Anual | Prog I Trim | Ejecu I Trim | % Cumplim | % Avance | Comentarios  |
|---------------|--|------|------------|------------|-------------|--------------|-----------|----------|--|
| 2017-001-G030 | ADMINISTRACION Y BUEN USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS | 01   | PORCENTAJE | 40         | 19.98       | 19.98        | 100.0%    | 50.0%    | SE CUMPLIÓ DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES DEL MES INFORMADO, CONSOLIDAR EN MENOS TIEMPO LOS INGRESOS OBTENIDOS POR CADA ZONAL.<br>SE REALIZÓ 01 OVERNIGHT POR 8'140,000 A UNA TASA DE INTERES DEL 4.95% A 7 DÍAS CON MI BANCO. - SE REALIZÓ 01 OVERNIGHT EL 07.02.2017 POR 8'140,000 A UNA TASA DE INTERES DEL 4.7% A 7 DÍAS CON VENCIMIENTO 14.02.2017 CON MI BANCO.<br>- SE REALIZÓ 01 DEPÓSITO A PLAZO (154 DÍAS) DEL 15.02.2017 AL 19.07.2017 POR S/.51'740,000:<br>BANCO FINANCIERO S/. 10'000,000.00<br>MI BANCO S/. 24'789,379.25<br>BIF S/. 16,950,620.75 - SE REALIZÓ 01 OVERNIGHT DEL 01 AL 08.03.2017 POR 6'000,000 A UNA TASA DE INTERES DEL 4.42% A 7 DÍAS CON VENCIMIENTO 08.03.2017 CON FINANCIERA CONFIANZA.<br>SE REALIZÓ 01 DEPÓSITO A PLAZO (156 DÍAS) DEL 14.03.2017 AL 17.08.2017 POR S/.72,000,000.00:<br>BANCO DE CRÉDITO S/. 23,978,549.49<br>MI BANCO S/. 18,399,101.00<br>BANCO GNB S/. 2,718,980.00<br>BANCO CONTINENTAL S/. 12,813,142.00<br>BANCO SANTANDER S/. 6,028,156.69<br>BANCO RIPLEY S/. 8,062,070.82 |
|               |  | 02   | PORCENTAJE | 40         | 9.99        | 9.99         | 100.0%    | 25.0%    | INGRESOS: SE HA ATENDIDO SOLICITUDES POR DEVOLUCIÓN DE DINERO EN EL RUBRO EDUCATIVO, EJERCICIO 2017, EN 02 MODALIDADES: A SOLICITUD - ANEXO 1 Y DE OFICIO - ANEXO 2, TENIENDO COMO APLICACION DEL PROCEDIMIENTO GFP-014 VALIDADO DE FECHA 07.06.2016, APROBADO POR LA GERENCIA GENERAL.<br>EGRESOS: SE HAN ATENDIDO TODOS LOS EXPEDIENTES DE PAGOS A NIVEL DE SEDE CENTRAL Y ZONALES.  |
|               |  | 03   | PORCENTAJE | 20         | 4.95        | 4.95         | 100.0%    | 24.8%    |  |

DPTO. DE ORIENTACION Y CONTROL DE APORTES

| COD. PROY     | Nombre Proyec.  | Meta | U.Medida              | Prog Anual | Prog I Trim | Ejecu I Trim | % Cumplim | % Avance | Comentarios  |
|---------------|---|------|-----------------------|------------|-------------|--------------|-----------|----------|--|
| 2017-001-G031 | REQUERIMIENTO DEL DPTO. DE ORIENTACION Y CONTROL DE APORTES | 02   | EXPEDIENTE            | 7500       | 3400        | 4077         | 119.9%    | 54.4%    | <p>contribuyentes a nivel nacional han cumplido con enviar 862 declaraciones juradas anuales:</p> <p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Charlas informativas a nivel nacional dándoles a conocer sus obligaciones Formales y Sustanciales.</li> <li>• Simplificación de la Solicitud para adquirir las Claves y Usuarios dándoles las facilidades a los contribuyentes para que cumplan con su Obligación Formal, Presentación de la Declaración Jurada a través del Sistema Telemático.</li> <li>• Se gestionó con SUNAT para que nos envíen los Mails y Teléfonos de los contribuyentes de Construcción, información recibida en Diciembre 2016.</li> <li>• Se envió mails masivos a los contribuyentes, difundiendo sus obligaciones a cumplir.</li> <li>• Se sacó la Campaña de CIU – dirigido a los contribuyentes incorporados en la Data de SENCICO, fuente SUNAT.</li> <li>• Se sacó la Campaña de Omisos al Pago (Bases Imponibles Vs. Pagos) – dirigido a los contribuyentes que presentan deuda en los 4 últimos años según sea el caso.</li> <li>• Se sacó la Campaña de Control de Deuda ( Reiterativo de deudas por control concurrente años anteriores) A través de las medidas que permiten promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, durante el mes de Febrero 2017 los contribuyentes a nivel nacional han cumplido con enviar 690 declaraciones juradas anuales:</li> </ul> <p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Charlas informativas a nivel nacional dándoles a conocer sus obligaciones Formales y Sustanciales.</li> <li>• Simplificación de la Solicitud para adquirir las Claves y Usuarios dándoles las facilidades a los contribuyentes para que cumplan con su Obligación Formal, Presentación de la Declaración Jurada a través del Sistema Telemático, registrándose en el mes de Febrero 212 claves nuevas y un total acumulado de ENE – FEB 2017 de 728 claves nuevas generadas.</li> <li>• Como consecuencia de las campañas de cumplimiento de obligaciones tributarias desarrollada durante el 2016 tenemos un avance de declaraciones del mes de FEB de 690 DD.JJ y un valor acumulado de ENE – FEB 2017 DE 1552 DD.JJ.</li> <li>• Se tiene un total de 81 CNA's emitidos en el de FEB y un acumulado de ENE – FEB DE 168, mostrándose un incremento comparativo del 11.26% con respecto al año anterior, el CNA es una herramienta fundamental dentro de la configuración de riesgos al contribuyente por el incumplimiento de sus obligaciones tributarias referidas al SENCICO.</li> <li>• El DOCA se encuentra en coordinaciones con SUNAT, la difusión concerniente a la I campaña de inducción del 2017 referida a la Presentación de la DD.JJ. con respecto a la contribución al SENCICO. A través de las medidas que permiten promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, durante el mes de MARZO 2017 los contribuyentes a nivel nacional han cumplido con enviar 2525 declaraciones juradas anuales:</li> </ul> <p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS:</p> <p>Cumplimiento de la I campaña de inducción 2017 – Presentación de la Declaración Jurada 2016</p> <p>• Difusión en redes sociales, Páginas webs (colegios profesionales, municipalidades y otros medios)</p> |
|               |   | 03   | CONTRIBUYENTE         | 2500       | 750         | 886          | 118.1%    | 35.4%    | <p>En el mes primer trimestre 2017 ingresaron 886 nuevos Aportantes a nivel nacional.</p> <p>Informe No.332-2016-07.03 Proyección de Recaudación para el año 2017.</p>   |
|               |   | 04   | INCREMENTO PORCENTUAL | 1.19       | 0.29        | -3.47        | -1196.6%  | -291.6%  | <p>Para el presente año 2017, se proyectó una variación porcentual positiva de 1.19% con relación a la recaudación proyectada para el año 2016. Se ha recaudado al mes de Marzo 2017 un monto de S/.18'385,930.96 soles.</p> <p>Con relación al sustento del resultado negativo de la recaudación del SENCICO, la misma que incide en la recaudación del mes de marzo en forma negativa, se debe al caso de corrupción presentada en la contratación de obras, que favoreció a la empresa Odebrecht y empresas vinculadas, quienes tenían a su cargo el desarrollo de grandes megaproyectos, que han quedado paralizados, afectando el crecimiento económico del país y por consiguiente afectando seriamente al Sector construcción y por ende a la recaudación del SENCICO</p>   |
|               |   |      |                       |            |             |              |           |          |  |

DPTO. DE RECURSOS HUMANOS

| COD. PROY     | Nombre Proyec.            | Meta | U.Medida    | Prog Anual | Prog I Trim | Ejecu I Trim | % Cumplim | % Avance | Comentarios   |
|---------------|---------------------------|------|-------------|------------|-------------|--------------|-----------|----------|---|
| 2017-001-G038 | DPTO. DE RECURSOS HUMANOS | 01   | PORCENTAJE  | 36         | 9           | 5.49         | 61.0%     | 15.3%    | Se efectuó el ingreso de 23 contratos administrativos de servicios en el mes de enero 2017, producto de 25 convocatorias generadas en el mes de diciembre de 2016. Se efectuó el ingreso de tres (03) Altos Funcionarios en la Modalidad Directivo Superior con contratos administrativos de servicios  |
|               |                           | 02   | PORCENTAJE  | 2          | 1           | 0            | 0.0%      | 0.0%     |   |
| 2017-001-G051 | WAWA WASI                 | 01   | CHARLA      | 18         | 6           | 8            | 133.3%    | 44.4%    | NUTRICION:<br>CHARLA : LA IMPORTANCIA DE LAS FRUTAS FECHA 17 DE ENERO<br>CHARLA: SERVIDO POR GRUPO ETAREO DE NIÑOS DE 1 AÑO A 3 AÑOS; FECHA:27 DE ENERO<br>SALUD: VACUNACION PARA LOS NIÑOS DEL WWI SENCICO FECHA : 24 DE ENERO a cargo de la LIC. LUZ JAVIER del CENTRO DE SALUD SAN JUAN MASIAS<br>APRENDIZAJE INFANTIL TEMPRANO<br>TALLER DE VACACIONES DIVERTIDAS FECHA DE INICIO: 15 DE ENERO<br>TALLERES DE CIENCIA, MATERIAL RECICLABLE Y TEATRO NUTRICION:<br>CHARLA : ALIMENTOS RICOS EN HIERRO Y VITAMINA A Y B. FECHA: 14 DE FEBRERO<br>APRENDIZAJE INFANTIL TEMPRANO<br>CHARLA: EL APEGO EN LOS NIÑOS MENORES DE 03 AÑOS FECHA DE INICIO: 24 DE FEBRERO<br>OTRAS ACTIVIDADES:<br>- CONTROL DE MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS. - VISITA AL PARQUE DE LA AMISTAD CON LOS NIÑOS DEL WWI.<br>- PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS EN SUS VACACIONES DIVERTIDAS. CHARLA DE NUTRICION<br>CHARLA SALUD FECHA : 30 DE MARZO<br>CHARLA COMPONENTE APRENDIZAJE INFANTIL TEMPRANO FECHA : 23 DE MARZO |
| 2017-001-G058 | BIENESTAR SOCIAL          | 01   | EVENTOS     | 13         | 3           | 5.5          | 183.3%    | 42.3%    | 1.- Taller de Desarrollo de Habilidades Sociales<br>Público Objetivo : Hijos de los colaboradores<br>Edad : 4 a 12 años<br>1.- Se continuó, desde del 18 de enero, con el Taller de Desarrollo de Habilidades Sociales, hasta el 28-02-2017<br>Público Objetivo: Hijos de los colaboradores<br>Edad : 4 a 12 años<br>2. Se elaboró el Plan de trabajo, ejercicio 2017, sobre Bienestar Social.<br>3. Se tramitó siete (07) expedientes de Subsidios de Prestaciones Económicas, a nivel nacional.<br>4. Se ejecutó el Chequeo preventivo para el personal CAS ante ESSALUD, se programó para 102 colaboradores. SE REALIZO:<br>1. TALLER DE APRENDIZAJE POR EL DIA DE LA MUJER A NIVEL NACIONAL= PARTICIPANTES 220 MUJERES<br>2. BOLETIN SENCICO AL DIA DISTRIBUCION A NIVEL NACIONAL , APROXIMADAMENTE 500 EJEMPLARES<br>3. SUBSIDIOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO (5)  |
|               |                           | 02   | PUBLICACION | 12         | 3           | 0            | 0.0%      | 0.0%     |   |

DPTO. DE RECURSOS HUMANOS

| COD. PROY     | Nombre Proyec.                  | Meta | U.Medida   | Prog Anual | Prog I Trim | Ejecu I Trim | % Cmplim | % Avance | Comentarios  |
|---------------|---------------------------------|------|------------|------------|-------------|--------------|----------|----------|--|
| 2017-001-G062 | SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | 01   | CHARLA     | 6          | 2           | 7            | 350.0%   | 116.7%   | <p>- Coordinación y seguimiento de Evaluación médica por Es Salud a colaboradores régimen 1057</p> <p>- Se desarrollaron 66 atenciones de consultas médicas y urgencias en el tópico</p> <p>1.- MEDICINA ASISTENCIAL:</p> <p>- Se desarrolló CAMPAÑA DE INSUFICIENCIA VENOSA, el 17 de Febrero del 2017.</p> <p>- Se desarrollaron un total de 21 atenciones de consultas médicas y urgencias en el tópico.</p> <p>- Se desarrollaron un total de 23 atenciones de consultas médicas y urgencias en el tópico.</p> <p>2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):</p> <p>a) PREVENCIÓN EN SST:</p> <p>- Elaboración de la propuesta del Plan de actividad física en trabajadores como parte de "Estilos de vida Saludable".</p> <p>- Capacitación y entrega de botiquines de primeros auxilios a LEM y Talleres de albañilería y electricidad de acuerdo al plan de SST.</p> <p>- Elaboración y propuesta de Protocolo para la realización de Exámenes Médico Ocupacionales Institucional 2017, de acuerdo a mapa de riesgos de la Institución y conforme a normativa de Ley 29783 en Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>- Se realiza segunda reunión para tratar e informar de temas referidos anteriormente con el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>b) PROMOCIÓN DE SST: MEDICINA ASISTENCIAL : ATENCION Y REGISTRO DE CONSULTAS MEDICAS, ACCIDENTES Y URGENCIA EN EL TOPICO:</p> <p>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)</p> <p>PROMOCION DE SST:</p> <p>CHARLA Y ENTREGA DE TRIPTICOS A ALUMNOS DE SENCICO EN EL TEMA LUCHA Y PREVENCIÓN CONTRA LA TUBERCULOSIS</p> <p>PREVENCIÓN EN SST:</p> <p>VACUNACION CONTRA LA HEPATITIS B Y TETANOS EN ALUMNOS</p> <p>REVISIÓN Y ELABORACION DEL PAAS-2017(PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD SENCICO 2017)</p> <p>ELABORACION DE ESTADISTICAS DE ENFERMEDADES, ACCIDENTES,INCIDENTES OCUPACIONALES Y DESCANSOS MEDICOS TRIMESTRAL</p> <p>VISITA MEDICA A COLABORADORES.</p> <p>* CAMPAÑAS :</p> <p>06-03-2017 NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E IGUALDAD DE GENERO 277 COLABORADORES</p> <p>08-03-2017 NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E IGUALDAD DE GENERO 250 ALUMNOS</p> <p>17-03-2017 CAMPAÑA DE DIFUSION CONTRA DENGUE , CHICUNGUYA Y SIKA.</p> <p>DEL 20 AL 30 DE MARZO CAMPAÑA DE RECOLECCION DE VIVERES PARA LOS DAMNIFICADOS POR DESASTRE</p> |
|               |                                 | 02   | CAMPAÑA    | 2          | 1           | 0            | 0.0%     | 0.0%     |  |
| 2017-001-G098 | CAPACITACIÓN                    | 01   | PORCENTAJE | 80         | 14.6        | 0            | 0.0%     | 0.0%     | <p>1.Ejecución de PDP</p> <p>- De acuerdo a los nuevos lineamientos, indicados por la Alta Dirección, se ha realizado la modificación al proyecto de PDP 2017, y como también se ha ajustado de acuerdo a la Directiva Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en la Entidades Pública" - PDP aprobado por resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016- SERVIR-PE.</p> <p>2. Evaluación de Desempeño (Está programado para octubre).</p> <p>- Se ha considerado en el Diagnóstico del Sistema de Control Interno 2017 la actualización del Procedimiento de Evaluación de Desempeño de Servidores (OAF-rhh-006). 1.Ejecución de PDP:</p> <p>Se continúa con las modificaciones al proyecto de PDP, propuesto con Informe N° 1422-2016-07.04 de fecha 29 de diciembre de 2016, se prevé que se apruebe en el mes de marzo del 2017. Se llevó a cabo la conformación del CPC y la aprobación del PDP 2017.</p>  |
|               |                                 | 02   | EVALUACION | 1          | 0           | 0            | #DIV/0!  | 0.0%     |  |
| 2017-001-G099 | SECRETARIA TECNICA              | 01   | PORCENTAJE | 80         | 20.01       | 15           | 75.0%    | 18.8%    | <p>La Secretaria Técnica, esta es designada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 20-2017-02.00, de fecha 06 de febrero 2017. se analizó lo siguiente: Precalificación: 22; Instrucción: 06</p> <p>Res. Sanción: 05 Se designo a la Secretaria Técnica mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 20-2017-02.00, de fecha 06 de febrero 2017.</p> <p>04 informes de precalificación con las respectivas cartas de instauración de PAD. INFORMES DE PRECALIFICACION ;15 INSTRUCCION ;01 SANCION : 02</p> <p>RESOLUCIONES:05</p>  |

GERENCIA DE FORMACION PROFESIONAL

| COD. PROY     | Nombre Proyec.                                  | Meta | U.Medida    | Prog Anual | Prog 1 Trim | Ejecu l Trim | % Cumplim | % Avance | Comentarios  |
|---------------|---|------|-------------|------------|-------------|--------------|-----------|----------|--|
| 2017-001-D029 | GESTIÓN DE LA GERENCIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL | 01   | INFORME     | 12         | 3           | 2            | 66.7%     | 16.7%    | Se realizan las coordinaciones con la finalidad de realizar la actualización del análisis y la evaluación de las metas y actividades ejecutadas el año 2016 (Memorando N° 610-2016.08.00) ENERO<br>Con el Informe N° 045-2017-08.00 se remitió sobre el Avance de las metas de la GFP.   |
|               |   | 03   | CERTIFICADO | 4          | 0           | 1            | #¡DIV/0!  | 25.0%    | *Reporte en el SAIS. FEBRERO Se realizo el reporte mensual de los avances de las Metas, registrándose en el SAIS<br>Se realizó la primera reunión a fin de realizar la calendarización sobre los Procesos a certificar un ISO.   |
|               |   | 04   | DOCUMENTO   | 1          | 0           | 1            | #¡DIV/0!  | 100.0%   | Se realizan permanentes coordinaciones con la Oficina de relaciones Publicas con la finalidad de estandarizar la presentación del Material Educativo.<br>ENERO   |
| 2017-001-D030 | PROGRAMACIÓN CURRICULAR Y MATERIAL DIDÁCTICO    | 04   | CURRICULA   | 3          | 0           | 2            | #¡DIV/0!  | 66.7%    | Mediante el informe N° 23-2017.08.00 se propone actualizar y modernizar la malla curricular completa de la Carrera Profesional de Técnica de Redes Apy AR con enfoque Dual , al modelo curricular por competencias laborales desde el primer al quinto semestre académico. ENERO<br>Mantenimiento Preventivo de Redes de Agua Residual<br>*Mantenimiento Correctivo de las Redes de Agua Residual.<br>*Operación de estación de Bombeo de Agua Residual. FEBRERO **Se inicio la actualización de los Perfiles de las Carreras Profesionales:<br>- Edificaciones<br>- Carrera de Laboratorio de suelos, concreto y asfalto<br>*Se iniciaron los análisis para determinar los Perfiles del Programa Ocupacional a actualizar." |
|               |   | 05   | CURSO       | 10         | 0           | 1            | #¡DIV/0!  | 10.0%    | Se organiza el diseño de la Nueva carrera Profesional Técnica "Construcción Civil" (1%) (Memorando N° 03-2017.08.00) *Perfiles Nuevos<br>- Mantenimiento Preventivo de Redes de Agua Residual<br>- Mantenimiento Correctivo de las Redes de Agua Residual.<br>- Operación de estación de Bombeo de Agua Residual."   |
|               |   | 06   | CURSO       | 5          | 0           | 2            | #¡DIV/0!  | 40.0%    | Se determinaron en el Memorando N° 03-2017.08.00 que los cursos a actualizarse son las 8 Carreras de Formación de Técnicos (Edificaciones, Diseño de Interiores, Laboratorio de suelos, concreto y asfalto, Topografía, Dibujo en Construcción Civil, Geomática, Computación e Informática, Redes de AP & AR) ENERO<br>Se esta actualizando la Carrera de Redes de Agua Potable y Agua Residual en el Enfoque se Sistema Modular.<br>*Revisión de Curso Modular de Maestro de Obras en Edificaciones del Programa de Cert. Ocupacional.<br>Se están diseñando los Cuadripartidos de las Carreras Profesionales que ofrece el SENCICO. ENERO  |
|               |   | 07   | MANUAL      | 3          | 0           | 2            | #¡DIV/0!  | 66.7%    | Cartilla de Monitores Empresariales para carreras con Enfoque Dual.<br>*Cartilla tríptico de Carrera Profesional Técnica de Redes de AP y AR con Enfoque Dual<br>. FEBRERO Se realizaron las coordinaciones para elaborar los RTM para el Diseño de los Manuales en Topografía de Trazos en Edificaciones y Topografía de Trazos en Obras Viales (5%)  |
|               |   | 08   | VIDEO       | 2          | 0           | 1            | #¡DIV/0!  | 50.0%    | Se prepara los requerimientos para el video de la Carrera de Topografía. ENERO<br>Elaboración del video de Sistema Constructivo en Seco. FEBRERO Coordinaciones con las empresas privadas para obtener los materiales y herramientas para la elaboración del video de "Enchapado de Superficies para la construcción". (10%)   |
|               |   | 09   | UNIDAD      | 1          | 0           | 1            | #¡DIV/0!  | 100.0%   | Catálogo de Cursos en Saneamiento  |
|               |   | 10   | ACTIVIDAD   | 1          | 0           | 0            | #¡DIV/0!  | 0.0%     |  |
| 2017-001-D031 | SUPERVISIÓN EDUCATIVA                           | 01   | INFORME     | 12         | 0           | 2            | #¡DIV/0!  | 16.7%    | No se realizaron actividades de coordinación, aun no se designa al jefe de Área. ENERO<br>Se coordina la preparación del Plan de Trabajo para las Acciones de Control Educativo y Supervisión Específica en las Sedes del SENCICO. FEBRERO Con el Informe N° 57-2017-08.00 se presenta el Plan de trabajo de las actividades que desarrolla el Área de Supervisión   |
|               |   | 02   | REGISTRO    | 1          | 1           | 0            | 0.0%      | 0.0%     | Se realizo el reporte sobre la culminación del Registro Nacional de Expositores del Programa de Formación de Técnicos del SENCICO  |
|               |   | 03   | REGISTRO    | 1          | 1           | 0            | 0.0%      | 0.0%     | Se continúa con el Registro Nacional de expositores de los programas de los Centros de Formación del SENCICO (90%)   |
|               |   | 04   | REPORTE     | 4          | 1           | 0            | 0.0%      | 0.0%     | Se continúa con la consolidación y el Registro de la ejecución de metas educativas de las GZ, UO y CF del SENCICO  |

GERENCIA DE FORMACION PROFESIONAL

| COD. PROY     | Nombre Proyec.                   | Meta | U.Medida              | Prog Anual | Prog Ejec | Ejecu Total | % Cumplim | % Avance | Comentarios  |
|---------------|----------------------------------|------|-----------------------|------------|-----------|-------------|-----------|----------|--|
| 2017-001-D032 | SERVICIOS Y REGISTROS ACADEMICOS | 01   | REGISTRO              | 1          | 1         | 2           | 200.0%    | 200.0%   | La consolidación de la información de los registros de constancias y certificados del año 2016 a nivel nacional correspondiente a los Programas de Formación de Técnicos, Calificación Ocupacional (hoy Certificación Ocupacional) Perfeccionamiento y Actualización y Extensión Educativa. ( 80%). ENERO<br>Se culminó con el Registro Nacional de Certificados, Constancias de Egresado, Títulos y Diplomas de Egresado del Programa de Formación de Técnicos del SENCICO - 2016. FEBRERO *Se continúa con el Registro Nacional de los Certificados, Constancias de Egresado, Títulos y Diplomas de Egresado en el SENCICO - 2017 en los:<br>*Programa de Formación de Técnicos. *Programa de Calificación Ocupacional *Programa de Perfeccionamiento y Especialización. * Programa de Extensión Educativa * Programa de Certificación Ocupacional"                      |
|               |                                  | 02   | REGISTRO              | 2          | 2         | 2           | 100.0%    | 100.0%   | La consolidación de la información de los registros de constancias y certificados del año 2016 a nivel nacional correspondiente a los Programas de Formación de Técnicos, Calificación Ocupacional (hoy Certificación Ocupacional) Perfeccionamiento y Actualización y Extensión Educativa. ( 80%) ENERO<br>Se culminó la consolidación del Registro Nacional de Certificados y Constancias del Programa de Calificación Ocupacional del SENCICO - 2016. FEBRERO *Se continúa con el Registro Nacional de los Certificados, Constancias de Egresado, Títulos y Diplomas de Egresado en el SENCICO - 2017 en los:<br>*Programa de Formación de Técnicos. *Programa de Calificación Ocupacional *Programa de Perfeccionamiento y Especialización. * Programa de Extensión Educativa * Programa de Certificación Ocupacional"   |
|               |                                  | 03   | REGISTRO              | 1          | 1         | 2           | 200.0%    | 200.0%   | La consolidación de la información de los registros de constancias y certificados del año 2016 a nivel nacional correspondiente a los Programas de Formación de Técnicos, Calificación Ocupacional (hoy Certificación Ocupacional) Perfeccionamiento y Actualización y Extensión Educativa. ( 80%) ENERO<br>*Se culminó la consolidación del Registro Nacional de Certificados y Constancias del Programa de Perfeccionamiento y Especialización del SENCICO - 2016. [incluye Convenio CONAFOVICER]<br>* FEBRERO *Se continúa con el Registro Nacional de los Certificados, Constancias de Egresado, Títulos y Diplomas de Egresado en el SENCICO - 2017 en los:<br>*Programa de Formación de Técnicos. *Programa de Calificación Ocupacional *Programa de Perfeccionamiento y Especialización. * Programa de Extensión Educativa * Programa de Certificación Ocupacional" |
|               |                                  | 04   | REGISTRO              | 1          | 1         | 2           | 200.0%    | 200.0%   | La consolidación de la información de los registros de constancias y certificados del año 2016 a nivel nacional correspondiente a los Programas de Formación de Técnicos, Calificación Ocupacional (hoy Certificación Ocupacional) Perfeccionamiento y Actualización y Extensión Educativa. ( 80%). ENERO<br>Se culminó la consolidación del Registro Nacional de Certificados y Constancias del Programa de Extensión Educativa del SENCICO - 2016. FEBRERO *Se continúa con el Registro Nacional de los Certificados, Constancias de Egresado, Títulos y Diplomas de Egresado en el SENCICO - 2017 en los:<br>*Programa de Formación de Técnicos. *Programa de Calificación Ocupacional *Programa de Perfeccionamiento y Especialización. * Programa de Extensión Educativa * Programa de Certificación Ocupacional"   |
|               |                                  | 05   | REGISTRO              | 1          | 1         | 2           | 200.0%    | 200.0%   | Se registrando y consolidación el Registro Nacional de Trabajadores con Certificación Ocupacional SENCICO - 2016. (80%). ENERO<br>Se culminó la consolidación del Registro Nacional de Trabajadores con Certificación Ocupacional SENCICO y Certificación de Competencias Laborales - 2016. FEBRERO *Se continúa con el Registro Nacional de los Certificados, Constancias de Egresado, Títulos y Diplomas de Egresado en el SENCICO - 2017 en los:<br>*Programa de Formación de Técnicos. *Programa de Calificación Ocupacional *Programa de Perfeccionamiento y Especialización. * Programa de Extensión Educativa * Programa de Certificación Ocupacional"  |
|               |                                  | 06   | INFORME               | 2          | 1         | 2           | 200.0%    | 100.0%   | *Se comunica a las Gerencias Zonales la realización del Taller de Inducción para el Proceso de Examen de Admisión 2017-I, del 15 al 17FEB en la Sede Principal Lima. (Memorando Múltiple N° 10-2017.08.00). ENERO<br>Se comunica a las Gerencias Zonales 1 y 2a realización del Taller de Inducción para el Proceso de Examen de Admisión 2017-I, del 15 al 17FEB en la Sede Principal Lima. (Memorando Múltiple N° 10-2017.08.00). (Informe N° 26-2017.08.00<br>*Se realiza el informe N° 01-2017.08.00 sobre la Directiva del Proceso de Admisión 2017-I y 2017-II del PFT.<br>*Entrega de Kit para el examen de admisión 2017. (Memorando N° 60 al 70-2017.08.00)<br>*. FEBRERO Se realiza el reporte sobre los datos estadísticos del Proceso de Admisión 2017-I   |
|               |                                  | 07   | INCREMENTO PORCENTUAL | 1          | 0         | 2           | #¡DIV/0!  | 200.0%   | Se realiza el informe N° 01-2017.08.00 sobre la Directiva del Proceso de Admisión 2017-I y 2017-II del PFT. ENERO<br>*El 02de Marzo se culmino de ingresar al Sistema de PRONABEC, los documentos requeridos, solicitando ser institución elegible . FEBRERO SENCICO como consecuencia de los trámites, coordinación y tramitación de documentos es declarado ELEGIBLE como institución para participar en el Programa BECA-18 mediante Resolución Directoral Ejecutiva del PRONABEC N° 161-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC<br>** Se informa sobre el cumplimiento de los trámites para la Renovación de la autorización del SENCICO como centro evaluador de Certificación de Competencias Laborales. (Informe N°12-017.08.00).   |
|               |                                  | 08   | INFORME               | 1          | 1         | 1           | 100.0%    | 100.0%   | Se informa sobre el cumplimiento de los trámites para la Renovación de la autorización del SENCICO como centro evaluador de Certificación de Competencias Laborales. (Informe N°12-017.08.00).<br>Sobre la visita en Lima del MTPE para la renovación de autorización como Centro de Certificación de Competencias Laborales en el Sector Construcción. (Informe N°28-017.08.00).* FEBRERO SENCICO como consecuencia de los trámites, coordinación y tramitación de documentos es declarado ELEGIBLE como institución para participar en el Programa BECA-18 mediante Resolución Directoral Ejecutiva del PRONABEC N° 161-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC  |

GERENCIA DE FORMACION PROFESIONAL

| COD. PROY     | Nombre Proyec.                     | Meta | U.Medida | Prog Anual | Prog I Trim | Ejecu I Trim | % Cumplim | % Avance | Comentarios   |
|---------------|------------------------------------|------|----------|------------|-------------|--------------|-----------|----------|---|
| 2017-001-D033 | METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN EDUCATIVA | 01   | NORMA    | 4          | 0           | 2            | #¡DIV/0!  | 50.0%    | * Se remitió con el Memorando Múltiple N° 10-2017.08.00 como propuesta de sensibilización los:<br>a) Reglamento de Beca del Programa de Formación de Técnicos del SENCICO.<br>b) Reglamento de Becas de los Órganos Ejecutores del SENCICO.<br>c) Reglamentación de Titulación del Programa de Formación de Técnicos del SENCICO.* ENERO Y FEBRERO En proceso de revisión y/o adecuación a las últimas disposiciones de la Alta Dirección |
|               |                                    | 02   | TALLER   | 1          | 0           | 0            | #¡DIV/0!  | 0.0%     |   |
|               |                                    | 03   | TALLER   | 1          | 0           | 0            | #¡DIV/0!  | 0.0%     |   |
|               |                                    | 04   | TALLER   | 6          | 4           | 0            | 0.0%      | 0.0%     |   |

GERENCIA GENERAL

| COD. PROY     | Nombre Proyec.   | Meta | U.Medida  | Prog Anual | Prog I Trim | Ejecu I Trim | % Cumplim | % Avance | Comentarios |
|---------------|------------------|------|-----------|------------|-------------|--------------|-----------|----------|-------------|
| 2017-001-G018 | GERENCIA GENERAL | 01   | ACTIVIDAD | 24         | 6           | 0            | 0.0%      | 0.0%     |             |
|               |                  | 02   | INFORME   | 12         | 3           | 0            | 0.0%      | 0.0%     |             |
|               |                  | 03   | ACCION    | 6          | 1           | 0            | 0.0%      | 0.0%     |             |

LABORATORIO DE ENSAYO DE MATERIALES

| COD. PROY     | Nombre Proyec.                                   | Meta | U.Medida | Prog Anual | Prog I Trim | Ejecu I Trim | % Cumplim | % Avance | Comentarios   |
|---------------|--|------|----------|------------|-------------|--------------|-----------|----------|---|
| 2017-001-D003 | JEFATURA DEL LABORATORIO DE ENSAYO DE MATERIALES | 01   | UNIDAD   | 10         | 1           | 1            | 100.0%    | 10.0%    |   |
|               |  | 03   | ACCION   | 2          | 0           | 0.2          | #¡DIV/0!  | 10.0%    | Se viene participando en las diversas reuniones de grupo de trabajo, así como en las reuniones plenarias, para dar avance al plan establecido para el presente año en los diferentes comités en los que Sencico participa para la elaboración de Normas Técnicas Peruanas.  |
| 2017-001-D004 | LABORATORIO DE SUELOS Y ASFALTOS                 | 02   | ATENCION | 12         | 3           | 3            | 100.0%    | 25.0%    | Se vienen elaborando los requisitos de mantenimiento y calibración, actualización de Términos de Referencia para los equipos a ser usados por los alumnos. Se vienen elaborando los requisitos de mantenimiento y calibración, actualización de Términos de Referencia para los equipos a ser usados por los alumnos. Se dio inicio a las clases del Programa de Formación de Técnicos el 13/03/2017 en ambos laboratorios. Se brindó las facilidades requeridas, de acuerdo a los horarios y fechas correspondientes. El único inconveniente que se presentó fue la suspensión temporal de clases debido a los desastres naturales causados por la naturaleza, durante el periodo comprendido entre el jueves 16/03 hasta el sábado 25/03, restableciéndose las clases en Lima el 27/03. |
| 2017-001-D005 | LABORATORIO DE AGREGADOS Y CONCRETO              | 01   | ACCION   | 12         | 3           | 3            | 100.0%    | 25.0%    |   |

GERENCIA DE INVESTIGACION Y NORMALIZACION

| COD. PROY     | Nombre Proyec. | Meta | U.Medida   | Prog Anual | Prog I Trim | Ejecu Trim | % Cumplim | % Avance | Comentarios   |
|---------------|----------------|------|------------|------------|-------------|------------|-----------|----------|---|
| 2017-001-D038 | GESTION GIN    | 01   | PORCENTAJE | 100        | 0           | 20.05      | #DIV/0!   | 20.1%    | avance del mes  |
| 2017-001-D039 | NORMALIZACION  | 01   | DOCUMENTO  | 4          | 0           | 0          | #DIV/0!   | 0.0%     |   |
|               |                | 02   | SESION     | 50         | 10          | 13         | 130.0%    | 26.0%    | Se realizaron dos sesiones del comité de la Norma E.010 Madera, dos sesiones del Comité de la Norma E.070 Albañilería y una sesión del comité de la Norma E.060 Concreto Armado Se realizaron dos sesiones del comité técnico de la norma E.030 Diseño Sismorresistente, 01 de la Norma E.060 Concreto Armado, 01 de la Norma E.070 Albañilería y 01 de la Norma CE.010 Pavimentos Urbanos Se realizaron dos sesiones del comité técnico de la norma E.030 Diseño Sismorresistente y una sesión de la norma E.060 Concreto Armado.  |
|               |                | 03   | PROYECTO   | 3          | 0           | 0          | #DIV/0!   | 0.0%     | Se realizaron avances en la elaboración de los expedientes técnicos de las de normas CE.010 Pavimentos Urbanos y E.090 Estructuras Metálicas (5%)<br>Se avanzó el 10% de los expedientes de las normas E.090 Estructuras Metálicas y CE.010 Pavimentos Urbanos  |
|               |                | 04   | ESTUDIO    | 5          | 0           | 0          | #DIV/0!   | 0.0%     |   |
|               |                | 05   | EVALUACION | 1          | 0           | 0          | #DIV/0!   | 0.0%     | Se absolviéron diversas consultas de proponentes  |
|               |                | 06   | EVENTOS    | 12         | 1           | 0          | 0.0%      | 0.0%     | Se enviaron al proponente observaciones al Sistema Constructivo No Convencional denominado ECOLOGY SYSTEM<br>Se elaboró el programa de difusiones de las Normas Técnicas de Edificaciones para todo el año.   |
|               |                | 07   | EVALUACION | 3          | 1           | 0          | 0.0%      | 0.0%     | OTROS.- El comité de cocinas mejoradas se reunió en tres oportunidades para revisar el proyecto de norma de adopción de cocinas mejoradas.<br>Se coordinó el taller de difusión de cocinas mejoradas con World Visión para el viaje a Huaraz del 13 al 17 de febrero<br>Se han elaborado los RTM de bienes para el laboratorio Se realizaron dos reuniones del grupo de trabajo de polución, una reunión del grupo de trabajo de adopción y una reunión del grupo de trabajo de aspectos constructivos. Adicionalmente se realizaron 07 ensayos con filtros de purificación de agua por requerimiento de la Dra. Maria Estrada (Tópico SENCICO).  |
| 2017-001-D040 | INVESTIGACION  | 01   | ESTUDIO    | 3          | 0           | 0          | #DIV/0!   | 0.0%     |   |
|               |                | 02   | PROTOTIPO  | 1          | 0           | 0          | #DIV/0!   | 0.0%     |   |
|               |                | 03   | EVENTOS    | 4          | 0           | 0          | #DIV/0!   | 0.0%     | En coordinación propuesta del simposio, avances y normativa para el diseño sísmico de edificaciones Se elaboró el perfil del simposio Nuevos Criterios para el Diseño Sísmico de Edificaciones de Concreto Armado Organización del evento para la presentación del estudio determinación del comportamiento del suelo en función a la velocidad de propagación de ondas. Modificación de los RTM del servicio de organización del simposio de nuevos criterios para el diseño sísmico de edificaciones de concreto armado. Elaboración de RTM para el servicio de corrección de estilo previo a la publicación de nueve estudios y experiencias de la GIN.  |
|               |                | 04   | ESTUDIO    | 3          | 0           | 0          | #DIV/0!   | 0.0%     | Se elaboró el perfil del estudio: Determinación de técnicas de reforzamiento sísmico adecuadas para muro de albañilería confinada.<br>Se concretó el RTM del servicio de laboratorio para ensayos sísmicos de adobe de dos pisos. Se concretó el RTM de los servicios de consultoría y de recopilación y sistematización de información correspondientes al estudio.<br>Determinación de técnicas de reforzamiento sísmico adecuadas para muros de albañilería confinada. Se concretó el RTM del servicio de laboratorio para realización de ensayos sísmicos de tapial y tapial reforzado.<br>Se revisó el entregable del estudio: Determinación de las características geotécnicas del suelo en función de la velocidad de ondas. Asimismo, se revisó el entregable de la consultora que realiza la evaluación de éste estudio. Se concretó el RTM del servicio de consultoría para la determinación de factores de rigidez efectiva de elementos de concreto armado a partir del análisis no lineal tiempo - historia Se concretó los RTM del servicio de laboratorio para ensayos sísmico de adobe en dos pisos y del servicio para la determinación de técnicas de reforzamiento sísmico adecuadas para muros de albañilería confinada. Se concretó los RTM del servicio de laboratorio para ensayos sísmicos de tapial reforzado. Revisión del primer entregable del servicio de consultoría para la evaluación técnico económica del uso de aisladores en edificaciones. |
|               |                | 05   | ESTUDIO    | 2          | 0           | 0          | #DIV/0!   | 0.0%     | Elaboración de perfil del estudio para definir protocolos para la evaluación de técnicas alternativas para mejorar el confort al interior de viviendas altoandinas Se concretó los RTM de la consultoría para definir protocolos de evaluación de alternativas para mejorar el confort al interior de las viviendas altoandinas.  |
|               |                | 06   | ESTUDIO    | 2          | 0           | 0          | #DIV/0!   | 0.0%     | Se elaboró el perfil del estudio: Uso de puzolanas como material de construcción - Primera etapa.<br>Se concretó el RTM del servicio de consultoría para la realización del estado del arte del uso de la puzolanas en la construcción Elaboración de perfil del estudio sobre uniones de bambú. Se concretó los RTM del servicio de consultoría para la definición de ensayos de uniones estructurales de bambú  |

OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

| COD. PROY     | Nombre Proyec.                       | Meta | U.Medida     | Prog Anual | Prog 1 Trim | Ejecu 1 Trim | % Cumplim | % Avance | Comentarios   |
|---------------|--------------------------------------|------|--------------|------------|-------------|--------------|-----------|----------|---|
| 2017-001-D050 | AUDITORIO Y LOSA DEPORTIVA           | 01   | HORAS        | 1500       | 375         | 545          | 145.3%    | 36.3%    | SE REALIZO LA SUPERVISION DEL MANTENIMIENTO DEL AUDITORIO. HORAS DE ALQUILER DEL AUDITORIO PARA EVENTOS: ENERO - MARZO=543<br>HORAS DE ALQUILER DE LA LOSA DEPORTIVA: ENERO=0 SE SUSPENDIO EL ALQUILER A EXTERNOS POR SEGURIDAD.<br>SE REALIZO LA SUPERVISION DEL MANTENIMIENTO DEL AUDITORIO.  |
| 2017-001-G032 | OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS | 01   | INFORME      | 24         | 6           | 6            | 100.0%    | 25.0%    | Supervisión al Avance Financiero Enero 2017 (Cierre Financiero al 31/12/2016).<br>Conciliación Físico, Contable y Financiera 2016. Supervisión al Avance Financiero Febrero 2017 (Cierre Financiero al 31/12/2016) Supervisión y seguimiento de las Actividades de los departamentos dependientes de la OAF y presentación de los Estados Financieros.<br>Medición de la ejecución de los departamentos dependientes de la OAF.   |
|               |                                      | 03   | EVALUACION   | 12         | 3           | 3            | 100.0%    | 25.0%    | Emisión de Pólizas por:<br>ACCIDENTES DE VIAJE 1<br>ASISTENCIA MEDICA PRACTICANTES 3<br>ASISTENCIA MEDICA COLECTIVA 5<br>SCTR - Pensión 1<br>VIDA LEY 1<br>TOTAL11<br>Reembolsos por Siniestros:<br>Asistencia Medica 5<br>Accidentes de estudiantes 1<br>TOTAL 6<br>Pagos de Pólizas:<br>SCTR-viaje 3<br>SCTR- salud 2<br>Vehiculos 2<br>Asistencia Médica 1<br>folia 1<br>TOTAL 9 Supervisión a los Seguros Patrimoniales y Personales en el mes de Febrero:<br>Emisión de Pólizas por:<br>ACCIDENTES DE VIAJE 1<br>ASISTENCIA MEDICA PRACTICANTES 2<br>ASISTENCIA MEDICA COLECTIVA 5<br>SCTR - Pensión 2<br>VIDA LEY 1<br>ACCIDENTES DE ESTUDIANTES 2<br>TOTAL13<br>Reembolsos por Siniestros:<br>Asistencia Medica 1<br>TOTAL 1 Supervisión a los Seguros Patrimoniales y Personales en el mes de Marzo:<br>Emisión de Pólizas por: |
| 2017-001-G060 | RECICLAJE DE RESIDUOS SOLIDOS        | 02   | NUEVOS SOLES | 6000       | 1500        | 3            | 0.2%      | 0.1%     | Se presento el Informe respectivo. No hubo ventas de Residuos Solidos al mes de Febrero.<br>Se presento el Informe respectivo.  |

OFICINA DE AUDITORIA INTERNA

| COD. PROY     | Nombre Proyec.                  | Meta | U.Medida | Prog Anual | Prog I Trim | Ejecu I Trim | % Cumplim | % Avance | Comentarios   |
|---------------|---------------------------------|------|----------|------------|-------------|--------------|-----------|----------|---|
| 2017-001-G020 | ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL | 01   | INFORME  | 2          | 0           | 0.43         | #;DIV/0!  | 21.5%    | <p>Al 28 de febrero de 2017 se ha ejecutado en la meta de "Servicios de control posterior" un total de 0.08 %, habiendo cumplido lo planificado al mes de febrero, de acuerdo al Plan Anual de Control (PAC) del Órgano de Control Institucional del año 2017. En marzo de 2017 el OCI ejecutó en la meta de "Servicios de control posterior" un total de 0.35 de la auditoría de cumplimiento que se viene realizando.</p> <p>El valor de 0.43 de la columna "Ejecutado acumulado al mes", comprende el avance acumulado de los meses de febrero y marzo de 2017.</p>  |
|               |                                 | 02   | INFORME  | 23         | 5           | 15           | 300.0%    | 65.2%    | <p>No se concluyó al 100% una meta de Acción Simultánea, debido a que el acto público que se evaluaba se suspendió según lo comunicado por el Departamento de Abastecimiento. Al 28 de febrero de 2017 se ha ejecutado en la meta de "Servicios de control simultáneos y relacionados" un total de 4.63 %, habiendo cumplido y superado lo planificado al mes de febrero, de acuerdo al Plan Anual de Control (PAC) del Órgano de Control Institucional del año 2017. En marzo de 2017 el OCI ejecutó en la meta de "Servicios de control simultáneo y relacionados" un total de 4.83, que corresponde a los informes siguientes:</p> <p>1) 4.00 informes remitidos al titular de la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación de Oficio n.* 3-2017 de 3/03/17.</li> <li>- Informe de visita de control n.* 3-2017-OCI/0244-VC de 24/03/17.</li> <li>- Informe de visita de control n.* 4-2017-OCI/0244-VC de 30/03/17.</li> <li>- Informe relacionado n.* 2-0244-2017-010 de 31/03/17.</li> </ul> <p>2) 0.83 porcentaje ejecutado de dos informes de acción simultánea concluidos en marzo, cuyo avance a febrero fue de 1.17, siendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de acción simultánea n.* 5-2017-OCI/0244-AS de 31/03/17.</li> <li>- Informe de acción simultánea n.* 6-2017-OCI/0244-AS de 31/03/17.</li> </ul> <p>En relación al valor de 15 de la columna "Ejecutado acumulado al mes", se refiere a la emisión de los 6 informes precitados y 9 concluidos en enero y febrero, siendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe relacionado n.* 2-0244-2017-008 de 31/01/17.</li> <li>- Orientación de Oficio n.* 1-2017 de 31/01/17.</li> <li>- Informe relacionado n.* 2-0244-2017-006 de 31/01/17.</li> <li>- Informe relacionado n.* 2-0244-2017-012 de 31/01/17.</li> <li>- Informe relacionado n.* 2-0244-2017-009 de 3/02/17.</li> <li>- Informe de acción simultánea n.* 1-2017-OCI/0244-AS de 16/02/17.</li> <li>- Informe de acción simultánea n.* 2-2017-OCI/0244-AS de 27/02/17.</li> <li>- Orientación de Oficio n.* 2-2017 del 28/02/17.</li> <li>- Informe relacionado n.* 2-0244-2017-001 de 08/03/17.</li> </ul> |

OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

| COD. PROY     | Nombre Proyec.                         | Meta | U.Medida   | Prog Anual | Prog I Trim | Ejecu I Trim | % Cumplim | % Avance | Comentarios  |
|---------------|--|------|------------|------------|-------------|--------------|-----------|----------|--|
| 2017-001-G025 | GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO | 01   | EVALUACION | 12         | 3           | 1            | 33.3%     | 8.3%     | Se emifieron los siguientes informes:1)Propuesta de modificación de Funciones( Manual de Organización y Funciones MOF , denominado actualmente como Manual de Perfiles de Puestos (MPP).2).- Opinión Técnica sobre Presupuesto aprobado para Contratos de CAS (Contratos Administrativos de Servicios).  |
|               |  | 02   | EVALUACION | 4          | 1           | 0            | 0.0%      | 0.0%     |  |
|               |  | 03   | EVALUACION | 4          | 1           | 0            | 0.0%      | 0.0%     |  |
| 2017-001-G026 | SISTEMA DE PLANIFICACIÓN               | 01   | PLAN       | 1          | 0           | 0            | #DIV/0!   | 0.0%     | Se viene trabajando actualización del PEI, seguimiento cumplimiento de metas para evaluación del IV trimestre POI-2016 ; preparación de talleres para llevarse a cabo en el Mes de Febrero. SE informó sobre el cumplimiento dec los indicadores de gestión, contando con cifras preliminares. asimismo se realizó el seguimiento a los avances en la ejecución presupuestal (Certificaciones y compromisos) por metas SIAF Se presentaron los Informes: 1).-Programación de metas para la Zona del Hualaga -2017. 2).- Evaluación de metas del VRAEM del III Trimestre 2016.3).- Matriz de Programación 2017 para el VRAEM. y 4).- Evaluación final 2016 II semestre- Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento . Se elaboraron los informes de seguimiento a las políticas de Estado en los temas de igualdad de genero, anticorrupción, actividades en el VRAEM, entre otros. Se generó a través del SIAF la aprobación de las modificaciones del mes de diciembre 2016, se elevaron las propuestas de memorandos y el proyecto de resolución de aprobación. Se presento a la resolución, anexo y notas a la DGPP - MEF. |
|               |  | 02   | EVALUACION | 18         | 5           | 2            | 40.0%     | 11.1%    |  |
|               |  | 03   | INFORME    | 20         | 5           | 8            | 160.0%    | 40.0%    |  |
| 2017-001-G027 | PRESUPUESTO                            | 02   | RESOLUCION | 14         | 3           | 1            | 33.3%     | 7.1%     | Se actualiza la directiva del Proceso Presupuestario y se remite el presupuesto aprobado para el 2017 a cada unidad orgánica a nivel nacional. Aprobación de la Directiva DI/PE/GFP/001-2017 Proceso de Admisión 2017 del PFT  |
|               |  | 03   | EVALUACION | 14         | 3           | 0            | 0.0%      | 0.0%     |  |
|               |  | 04   | TALLER     | 3          | 0           | 0            | #DIV/0!   | 0.0%     |  |
| 2017-001-G061 | DESARROLLO INSTITUCIONAL               | 01   | NUMERO     | 12         | 3           | 1            | 33.3%     | 8.3%     | Actualización del Mapa e Inventario de Procesos<br><br>- Informe de Avance del SCI al II Semestre 2016<br>- Acta N° 001-2017-CC I<br>- Avance en el Diagnóstico del SCI  |
|               |  | 02   | NUMERO     | 10         | 2           | 0            | 0.0%      | 0.0%     |  |
|               |  | 03   | EVENTOS    | 4          | 1           | 0            | 0.0%      | 0.0%     |  |
|               |  | 04   | NUMERO     | 8          | 0           | 0            | #DIV/0!   | 0.0%     |  |
|               |  | 05   | NUMERO     | 4          | 1           | 0            | 0.0%      | 0.0%     |  |
|               |  | 06   | EVALUACION | 2          | 0           | 1            | #DIV/0!   | 50.0%    |  |

RELACIONES PUBLICAS

| COD. PROY     | Nombre Proyec.                 | Meta | U.Medida    | Prog Anual | Prog I Trim | Ejecu I Trim | % Cumplim | % Avance | Comentarios  |
|---------------|--------------------------------|------|-------------|------------|-------------|--------------|-----------|----------|--|
| 2017-001-G019 | OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS | 01   | PUBLICACION | 1          | 0.8         | 0.8          | 100.0%    | 80.0%    | En el mes de enero se ha enviado un memorando reiterativo de solicitud de información a todas las áreas para la consolidación preliminar de la memoria institucional. CUMPLIENDO hasta la fecha con el preliminar de la memoria institucional del 2016. se publicará una vez ingresado los estados financieros validados a dicha memoria.  |
|               |                                | 06   | EVENTOS     | 13         | 6.9         | 32.9         | 476.8%    | 253.1%   | Se diseñaron los materiales gráficos publicitarios para el envío de información a las gerencias zonales para la difusión de la admisión del Programa de Formación de Técnicos del SENCICO. - Confección de artículos de cuero.<br>- Confección de banderas y banderines<br>- Confección de cartapacios<br>- Confección de portanombres en acrílico. EVENTOS:<br>1. Visita de Experto australiano Rob Stowell, para la exposición sobre el intercambio de experiencias de instituciones similares a la del SENCICO.<br>2. Firma de Convenio entre el SENCICO y el Banco de la Nación.<br>3. Ceremonia de Apertura de Reunión con las Gerencias Zonales a nivel nacional.<br>4. Intercambio de experiencias entre SENCICO y la OIT<br>5. Nota periodística en nuestras instalaciones que realizó canal 7 sobre la demanda laboral de las carreras del sector construcción.<br>6. Cobertura periodística del examen de admisión 2017-I en SENCICO sobre las carreras profesionales técnicas.<br>7. Inauguración protocolar y cobertura del Equipo de trabajo conformado todas las áreas del SENCICO y gerencias zonales para la elaboración del PEI 2017.<br>8. Nota periodística del Canal 7 sobre Prevención y como manipular adecuadamente las instalaciones eléctricas.<br>9. Cobertura de la Clausura del Taller de Habilidades Sociales dirigida a los hijos de los colaboradores.<br>10. Firma de Convenio entre SENCICO y la Federación de Trabajadores de Construcción Civil |
|               |                                | 07   | PUBLICACION | 37         | 8           | 19           | 237.5%    | 51.4%    | - Se ha procedido con la actualización del video institucional del SENCICO. - Convenio CGTP se difundió a los medios de comunicación.<br>- Convocatoria del Examen de admisión.<br>- Cobertura del examen de admisión SENCICO<br>- Visita del experto australiano.   |

SUPERVISION DE GERENCIAS ZONALES

| COD. PROY     | Nombre Proyec.                   | Meta | U.Medida    | Prog Anual | Prog I Trim | Ejecu I Trim | % Cumplim | % Avance | Comentarios   |
|---------------|----------------------------------|------|-------------|------------|-------------|--------------|-----------|----------|---|
| 2017-001-G065 | SUPERVISION DE GERENCIAS ZONALES | 01   | SUPERVISION | 24         | 5           | 1            | 20.0%     | 4.2%     | Las Visitas a las Zonales, Unidades Operativas y Centros de Formación; han sido replanteadas para iniciar con las supervisiones a partir del mes de febrero (Plan de trabajo - Cronograma Aprobado por G.G.) Visita Realizada al Centro de Formación Chorrillos, participando C.Delgado, y Hugo Rivero (Sectoristas), se presenta Informe No. -2017-03.SGZ, a la Gerencia General, adjuntando el Acta de Supervisión correspondiente. Por motivos del estado climatológico no se ha realizado viajes de supervisión, se reestructurará el Cronograma de Supervisión, iniciando a partir del mes de abril.   |
|               |                                  | 02   | ACCION      | 20         | 3           | 7            | 233.3%    | 35.0%    | <p>Monitoreo 2017, el mismo que se ejecutará a partir del mes de febrero.</p> <p>-Con Memorando Múltiple, se comunica a todas las Sedes a Nivel Nacional, cual es el Equipamiento Mínimo con los que deben contar para el Área de Evaluación en Certificación de Competencias Laborales de los perfiles :</p> <p>. Albañil de Edificaciones ; . Instalador Sanitario de Edificaciones ; . Instalador Electricista de Edificaciones ; . Maestro de obra ; . Encofrado en madera de Edificaciones ; . Fierro de Edificaciones - Mediante Informe No. 025-2017-03.SGZ, Se da cuenta a la Gerencia General, que se ha coordinado con la Gerencias Zonales, Trujillo, U.O. Cajamarca, C.F. Apurímac, G.Z. Arequipa y sedes a nivel zona oriente, que procedan con la ejecución del PAC 2017.</p> <p>-Con Informe No. 027-2017-03.SGZ, Se informa a la G.G., sobre la donación de un terreno en Colan (Piura).</p> <p>-Se coordinó a nivel nacional con todas las Sedes, para nombrar los responsables de las coordinaciones del Programa de Certificación de Competencias Laborales, informando a la G.G. Y GFP</p> <p>- Con Informe No. 028-2017-03.SGZ, Se informar a la Gerencia General, sobre pedidos de la Municipalidad de Ica, donación de bienes en desuso, prosiguiendo su tramite a través de OAF</p> <p>- A través de Los Informe No. 031 y 035, se da cuenta a la Gerencia General, de la implementación de Recomendaciones mediante Informes de Auditoria No. 09 y 010-2016.</p> <p>-Informe 037-2017-03.SGZ, Se comunica a la G.G., sobre coordinaciones con las Sedes Pucallpa y Madre de Dios, préstamo de ambientes para Examen CAS - Ministerio de Vivienda.</p> <p>-Se atendió a las Gerencias Zonales de Trujillo, Arequipa, Cusco, Arequipa, y Cajamarca, las solicitudes de aprobación para contrato de Ordenes de Servicio. Se ha elevado el Informe No. 055-2017-03-SGZ, describiendo el avance de las metas, físicas, financieras y avance de los convenios al mes de febrero, dando cumplimiento a las metas Programadas en el POI 2017.</p> <p>Acciones Realizadas de Gestión con las Sedes Zonales</p> <p>- Coordinación con Sedes Zonales para la Regularización del requerimiento de la compra de Equipos Topográficos a nivel nacional</p> <p>- Coordinación con las Sedes Zonales del Nivel I, para remitir un Informe No. 054-2017-03.SGZ a la</p> |
|               |                                  | 03   | EVENTOS     | 4          | 2           | 0            | 0.0%      | 0.0%     | De acuerdo a la programación y ejecución de cursos, estos recién deben empezar de acuerdo a la programación a partir del mes de febrero. De acuerdo a la programación y ejecución de cursos, nuestra participación a través de Programas Sociales, serán atendidos con los cursos que tienen programados en la Zona del Vraem y el Huallaga, (G.Z. Huancayo) a partir del mes de abril y mayo. Informe a la Gerencia General, sobre conformación y participación de las Brigadas Cívicas a nivel nacional para atender el estado de emergencia - Informe No. 053-2017-03.SG.  |

**SUPERVISION DE GERENCIAS ZONALES**

| COD. PROY | Nombre Proyec. | Meta | U.Medida | Prog Anual | Prog I Trim | Ejecu I Trim | % Cumplim | % Avance | Comentarios  |
|-----------|----------------|------|----------|------------|-------------|--------------|-----------|----------|--|
|           |                | 04   | INFORME  | 6          | 1           | 2            | 200.0%    | 33.3%    | - Informe No.....,2017-03.SGZ, se está elevando el Informe correspondiente de Avance de Metas de las Sedes Zonales a la G.G. - Informe No..036,2017-03.SGZ, se está elevando el Informe correspondiente de Avance de Metas de las Sedes Zonales a la G.G, correspondiente al mes de enero 2017, (Consolidado a Nivel Nacional).<br>* Proyectos Ejecutados<br>* Numero de capacitados<br>* Seguimiento y control de los convenios Se elevó el Informe No. 55-2017-03.SGZ, sobre el avance de la ejecución de los convenios a nivel nacional.  |
|           |                | 05   | TALLER   | 2          | 0           | 0            | #¡DIV/0!  | 0.0%     | - por indicación de la Alta Dirección, esta meta será atendida En el mes de Abril, con un evento Taller donde participaran de Gerentes Zonales, Administradores Zonales, Especialistas Educativos, para darles lineamientos generales sobre gestión Pública y Modernización del Estado. el Taller esta programado para realizarse En el mes de junio.  |
|           |                | 06   | INFORME  | 4          | 1           | 2            | 200.0%    | 50.0%    | - Se está coordinando de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Gerencia de Formación Profesional, para la ejecución del Examen de Admisión 2017-I, en las Sedes Zonales Nivel I y Nivel II. Luego de las coordinaciones realizadas desde el mes de enero con las Sede de Nivel I, para el examen de Admisión, este ser llevado a cabo a nivel nacional el día 18 de febrero del 2017<br>- Como el Suscrito forma parte de la comisión de Admisión ha participado en el Informe que se ha presentado al Gerente General<br>-Se ha presentado el Informe No.043-2017-03.SGZ, informe consolidado de todas las Sedes de las accione realizadas para esta ocasión. "EXAMEN DE ADMISION 2017-I" - El 06 de marzo, se dio inicio a las clases en forma normal a nivel nacional 2017-I<br>- Por motivos de Emergencia por las lluvias e inundaciones en el Norte del Perú, se suspendió las clases por una semana del 20 al 27 de marzo. |

**PRESIDENCIA DEL C.D.N**

| COD. PROY     | Nombre Proyec.             | Meta | U.Medida    | Prog Anual | Prog I Trim | Ejecu I Trim | % Cumplim | % Avance | Comentarios |
|---------------|----------------------------|------|-------------|------------|-------------|--------------|-----------|----------|-------------|
| 2017-001-G015 | PRESIDENCIA EJECUTIVA      | 02   | CONVENIO    | 4          | 1           | 0            | 0.0%      | 0.0%     |             |
|               |                            | 03   | SUPERVISION | 4          | 1           | 0            | 0.0%      | 0.0%     |             |
|               |                            | 04   | EVENTOS     | 18         | 4           | 0            | 0.0%      | 0.0%     |             |
| 2017-001-G016 | CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL | 01   | SESION      | 18         | 4           | 0            | 0.0%      | 0.0%     |             |
| 2017-001-S030 | PROYECTOS ESPECIALES       | 01   | EVALUACION  | 10         | 0           | 0            | #¡DIV/0!  | 0.0%     |             |

## ANEXO N° 3

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL PRIMER TRIMESTRE 2017

|     | Presupuesto Institucional de Apertura                                 | Presupuesto Institucional Modificado | Presupuesto Certificado | Presupuesto Compromet | Presupuesto Devengado | Saldo Certif-Deveng | Saldo Comprom-Deveng | % Avance Resp PIM | % Avance Resp Certif | % Avance Resp Comprom |      |
|-----|---|--------------------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-----------------------|------|
|     | (1)   | (2)                                  | (3)                     | (4)                   | (5)                   | (6)=(3)-(5)         | (7)=(4)-(5)          | (8)=(5)/(2)       | (9)=(5)/(3)          | (10)=(5)/(4)          |      |
| 001 | Tecnologías constructivas para la s                                   | 1,672,578                            | 1,672,578               | 6,478                 | 6,478                 | 6,478               | 0                    | 0.4%              | 100.0%               | 100.0%                |      |
| 002 | S C - R.O / S C - R.D.R.  | 56,385,729                           | 54,489,551              | 26,022,430            | 11,504,256            | 6,084,011           | 19,938,420           | 11.2%             | 23.4%                | 52.9%                 |      |
| 003 | LEM   | 888,102                              | 889,706                 | 547,078               | 117,035               | 111,045             | 436,033              | 12.5%             | 20.3%                | 94.9%                 |      |
| 014 | LIMA CALLAO   | 5,720,919                            | 5,733,759               | 2,428,262             | 983,438               | 556,170             | 1,872,092            | 9.7%              | 22.9%                | 56.6%                 |      |
| 025 | SAN BORJA - P.F.T.  | 7,026,773                            | 6,933,940               | 3,053,224             | 1,828,106             | 252,651             | 2,800,573            | 3.6%              | 8.3%                 | 13.8%                 |      |
|     | <b>SUB TOTAL G.Z. LIMA CALLAO</b>                                     | <b>12,747,692</b>                    | <b>12,667,699</b>       | <b>5,481,486</b>      | <b>2,811,543</b>      | <b>808,821</b>      | <b>4,672,666</b>     | <b>6.4%</b>       | <b>14.8%</b>         | <b>28.8%</b>          |      |
| 005 | AREQUIPA  | 2,060,408                            | 2,102,885               | 1,043,021             | 259,020               | 165,795             | 877,226              | 9.3%              | 15.9%                | 64.0%                 |      |
| 021 | AREQUIPA - P.F.T.   | 1,909,258                            | 1,927,074               | 994,846               | 222,469               | 99,277              | 895,569              | 5.2%              | 10.0%                | 44.6%                 |      |
|     | <b>SUB TOTAL G.Z. AREQUIPA</b>  | <b>3,969,666</b>                     | <b>4,029,959</b>        | <b>2,037,867</b>      | <b>481,490</b>        | <b>265,072</b>      | <b>1,772,795</b>     | <b>6.6%</b>       | <b>13.0%</b>         | <b>55.1%</b>          |      |
| 008 | CUSCO   | 2,056,160                            | 2,013,220               | 701,443               | 169,995               | 108,163             | 593,280              | 5.4%              | 15.4%                | 63.6%                 |      |
| 022 | CUSCO - P.F.T.  | 1,907,135                            | 1,980,159               | 859,521               | 575,619               | 97,472              | 762,050              | 4.9%              | 11.3%                | 16.9%                 |      |
|     | <b>SUB TOTAL G.Z. CUSCO</b>   | <b>3,963,295</b>                     | <b>3,993,379</b>        | <b>1,560,964</b>      | <b>745,614</b>        | <b>205,634</b>      | <b>1,355,330</b>     | <b>5.1%</b>       | <b>13.2%</b>         | <b>27.6%</b>          |      |
| 012 | TRUJILLO  | 1,465,243                            | 1,469,956               | 727,106               | 317,998               | 237,473             | 489,633              | 16.2%             | 32.7%                | 74.7%                 |      |
| 023 | TRUJILLO - P.F.T.   | 2,584,629                            | 2,641,431               | 1,442,197             | 988,728               | 319,209             | 1,122,988            | 12.1%             | 22.1%                | 32.3%                 |      |
|     | <b>SUB TOTAL G.Z. TRUJILLO</b>  | <b>4,049,872</b>                     | <b>4,111,387</b>        | <b>2,169,303</b>      | <b>1,306,726</b>      | <b>556,682</b>      | <b>1,612,621</b>     | <b>13.5%</b>      | <b>25.7%</b>         | <b>42.6%</b>          |      |
| 013 | CHICLAYO  | 2,068,806                            | 2,079,923               | 930,563               | 417,577               | 279,204             | 651,358              | 13.4%             | 30.0%                | 66.9%                 |      |
| 024 | CHICLAYO - P.F.T.   | 2,596,929                            | 2,632,237               | 1,086,671             | 818,302               | 194,185             | 892,286              | 7.4%              | 17.9%                | 23.7%                 |      |
|     | <b>SUB TOTAL G.Z. CHICLAYO</b>  | <b>4,665,735</b>                     | <b>4,712,160</b>        | <b>2,017,034</b>      | <b>1,235,879</b>      | <b>473,389</b>      | <b>1,543,645</b>     | <b>10.0%</b>      | <b>23.5%</b>         | <b>38.3%</b>          |      |
| 017 | PIURA   | 1,425,124                            | 1,481,464               | 698,588               | 320,476               | 216,900             | 481,688              | 14.6%             | 31.0%                | 67.7%                 |      |
| 026 | PIURA - P.F.T.  | 2,310,499                            | 2,297,109               | 1,153,845             | 795,402               | 127,295             | 1,026,550            | 5.5%              | 11.0%                | 16.0%                 |      |
|     | <b>SUB TOTAL G.Z. PIURA</b>   | <b>3,735,623</b>                     | <b>3,778,573</b>        | <b>1,852,433</b>      | <b>1,115,878</b>      | <b>344,195</b>      | <b>1,508,238</b>     | <b>9.1%</b>       | <b>18.6%</b>         | <b>30.8%</b>          |      |
| 011 | HUANCAYO  | 1,715,367                            | 1,684,394               | 691,292               | 250,513               | 137,445             | 553,847              | 8.2%              | 19.9%                | 54.9%                 |      |
| 010 | ICA   | 1,324,288                            | 1,343,853               | 591,136               | 222,079               | 139,412             | 451,724              | 10.4%             | 23.6%                | 62.8%                 |      |
| 015 | IKQUITOS  | 1,304,022                            | 1,315,942               | 589,887               | 190,669               | 139,768             | 450,119              | 10.6%             | 23.7%                | 73.3%                 |      |
| 018 | PUNO  | 1,246,164                            | 1,248,586               | 643,936               | 170,885               | 136,329             | 507,607              | 10.9%             | 21.2%                | 79.8%                 |      |
| 019 | TACNA   | 2,476,724                            | 2,445,343               | 844,290               | 274,352               | 200,543             | 643,747              | 8.2%              | 23.8%                | 73.1%                 |      |
| 006 | AYACUCHO  | 527,718                              | 616,574                 | 267,657               | 123,360               | 66,254              | 201,403              | 10.7%             | 24.8%                | 53.7%                 |      |
| 007 | CAJAMARCA   | 1,001,189                            | 953,746                 | 280,724               | 215,243               | 110,633             | 170,091              | 11.6%             | 39.4%                | 51.4%                 |      |
| 009 | HUANGAVELICA  | 404,804                              | 407,804                 | 83,324                | 51,343                | 15,718              | 67,606               | 3.9%              | 18.9%                | 30.6%                 |      |
| 016 | MADRE DE DIOS   | 79,657                               | 193,217                 | 95,940                | 53,017                | 22,238              | 73,702               | 11.5%             | 23.2%                | 41.9%                 |      |
| 004 | APURIMAC  | 86,225                               | 177,726                 | 109,151               | 47,555                | 18,004              | 91,146               | 29.5%             | 10.1%                | 16.5%                 |      |
| 020 | GIN/GFP   | 17,663,833                           | 13,708,624              | 3,269,676             | 841,463               | 638,305             | 2,631,371            | 4.7%              | 19.5%                | 75.9%                 |      |
| 027 | PENSIONES   | 91,717                               | 91,717                  | 91,717                | 20,782                | 20,782              | 70,935               | 0                 | 22.7%                | 100.0%                |      |
| 028 | Mejoram y Ampliac del Serv LAB ComP SENCICO Arequipa                  | 0                                    | 7,000                   | 0                     | 0                     | 0                   | 0                    | 0.0%              | 0.0%                 | 0.0%                  |      |
| 029 | Mejoram Serv del CF SENCICO Yanahuara, Areq SNIP N° 341537            | 0                                    | 317,254                 | 316,754               | 297,254               | 0                   | 316,754              | 0.0%              | 0.0%                 | 0.0%                  |      |
| 030 | Serv Capac Juliac Puno  | 0                                    | 228,472                 | 228,472               | 228,472               | 0                   | 228,472              | 0.0%              | 0.0%                 | 0.0%                  |      |
| 031 | Mejoram Serv Capac SENCICO Cajamarca                                  | 0                                    | 320,000                 | 319,613               | 0                     | 0                   | 319,613              | 0.0%              | 0.0%                 | 0.0%                  |      |
| 032 | Mejoram Serv Capac SENCICO Pisco SNIP N° 345703                       | 0                                    | 282,100                 | 281,076               | 0                     | 0                   | 281,076              | 0.0%              | 0.0%                 | 0.0%                  |      |
| 033 | Mejoram Serv del Centr Espec Informát SENCICO Trujillo                | 0                                    | 36,000                  | 35,540                | 35,540                | 26,655              | 8,885                | 8.885             | 74.0%                | 75.0%                 |      |
| 034 | Serv Capacitación Saneam Distrito S Borja, Lima                       | 0                                    | 44,445                  | 0                     | 0                     | 0                   | 0                    | 0.0%              | 0.0%                 | 0.0%                  |      |
| 035 | 2150105: Construc Infraestruc Format en Comunidad Nativa de Mamayaque | 0                                    | 2,697,871               | 88,701                | 19,950                | 0                   | 88,701               | 19,950            | 0.0%                 | 0.0%                  | 0.0% |
| 036 | 2131774: Construc Infraestruc SENCICO Puno                            | 0                                    | 20,000                  | 19,500                | 0                     | 0                   | 19,500               | 0                 | 0.0%                 | 0.0%                  |      |
| 037 | INFORMATICA   | 0                                    | 645,270                 | 13,250                | 0                     | 0                   | 13,250               | 0                 | 0.0%                 | 0.0%                  |      |
| 038 | INVEST Y NORMALIZ -GIN  | 0                                    | 876,270                 | 0                     | 0                     | 0                   | 0                    | 0.0%              | 0.0%                 | 0.0%                  |      |
|     |   | <b>120,000,000</b>                   | <b>120,007,200</b>      | <b>50,556,709</b>     | <b>22,367,374</b>     | <b>10,527,414</b>   | <b>40,029,294</b>    | <b>8.8%</b>       | <b>20.8%</b>         | <b>47.1%</b>          |      |

FUENTE: SIAF

Elaboración: OPP

**ANEXO N° 4**  
**CAPTACIÓN DE INGRESOS AL PRIMER TRIMESTRE 2017<sup>(1)</sup>**

|              | <b>ESCUELA</b>   | <b>CENT. FORM.</b> | <b>TOTAL</b>     |
|--------------|------------------|--------------------|------------------|
| Chorrillos   |                  | 2,500              | 2,500            |
| Los Olivos   |                  | 279,482            | 279,482          |
| San Borja    | 1,551,335        | 324,375            | 1,875,710        |
| Arequipa     | 401,674          | 187,417            | 589,091          |
| Chiclayo     | 357,314          | 70,703             | 428,017          |
| Cusco        | 321,775          | 49,063             | 370,838          |
| Piura        | 406,227          | 66,729             | 472,956          |
| Trujillo     | 446,110          | 129,043            | 575,152          |
| Huancayo     |                  | 129,771            | 129,771          |
| Ica          |                  | 49,710             | 49,710           |
| Iquitos      |                  | 15,133             | 15,133           |
| Puno         |                  | 62,257             | 62,257           |
| Tacna        |                  | 63,160             | 63,160           |
| Ayacucho     |                  | 67,458             | 67,458           |
| Pucallpa     |                  | 14,765             | 14,765           |
| Cajamarca    |                  | 14,299             | 14,299           |
| Moyobamba    |                  | 11,973             | 11,973           |
| Huancavelica |                  | 5,347              | 5,347            |
| Moquegua     |                  | 32,744             | 32,744           |
| Apurimac     |                  | 477                | 477              |
| Madre d Dios |                  | 3,708              | 3,708            |
| <b>TOTAL</b> | <b>3,484,434</b> | <b>1,580,113</b>   | <b>5,064,547</b> |

<sup>(1)</sup> Distribución referencial

Elaboración: OPP

FUENTE: SIAF / SAIS